

FF. CC. INICIA CONSTRUCCION DE VAGONES DE CARGA Y PASAJEROS

(Información en página 6)

EXPERTO DE LA "NU" CALIFICA DE MAGNIFICA LA "OPERACION SITIO"

(Información en página 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 21,2° C, a las 15 horas; Mínima, 7,4° C, a las 13 horas.

PRONOSTICO: Norte del país: nubosidad matinales. De Aconcagua a Concepción, nubosidad alta, Mallico a Llanquihue, nieblas matinales, manteniéndose durante el día.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 2 de Abril de 1966

Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.º 17.650

Edición de 24 páginas — En dos secciones
Crónica, Págs. 1 y 7
Social, Págs. 15
Política, Págs. 2 y 8
Redacción, Págs. 3 y 9
Gremios, Págs. 4 y 10
Filipinas, Págs. 5 y 11
Camara, Págs. 6 y 12
Provincias, Págs. 13 y 14
Económicas, Págs. 15
Cables, Págs. 16
Deportes, Págs. 17 y 18
Hípica, Págs. 19 y 20
Guía, Págs. 21 y 22
Teatros, Págs. 23
Magazine, Págs. 24

CONVENIO ECONOMICO RATIFICA INTEGRACION CHILENO-VENEZOLANA



Los principios básicos de integración económica entre Chile y Venezuela fueron materializados ayer con la firma de un acuerdo comercial. Ello ocurrió en el Salón Rojo de la Cancillería y fue protocolizado con la asistencia de representantes del Gobierno y de la producción chilena, y

los integrantes de la Misión Económica venezolana que se encuentra en nuestro país. EN EL GRABADO: El Canciller Gabriel Valdés, junto al Embajador de Venezuela ante la Moneda, José María Machin, en los momentos de la firma del documento.

AL FIRMAR EL TRATADO DE COMPLEMENTACION E INTERCAMBIO, EL CANCELLER GABRIEL VALDES SEÑALO QUE ESTE IMPORTANTE PASO ERA EL FRUTO DE LA ENTREVISTA DE PRESIDENTES FREI Y LEONI

(Información en página 4)

Comenzó Ayer Reintegro a Faenas en El Teniente

(Información en página 8)

Se Comieron un Hombre en Colombia

BOGOTÁ, 1º (Inter Press Service). — Porque estaba "muy gordo", un grupo de indios phebos se comió al también indígena José Antonio Panteleche Martínez. Este caso de antropofagia ocurrió en la región de Tucukinka, una extensa zona bananera de este país.

El último domingo, el caserio de Mamorango, donde residían los phebos, fue incendiado por Panteleche Martínez. El jefe de la tribu ordenó entonces que el incendiario fuera capturado y torturado, pero los indígenas encargados de esa misión se lo engulleron. El hecho ha causado alarma en todo el país, pues es la primera noticia de que los indios de la región de Sierra Nevada de Santa Marta puedan ser antropófagos.



Condecorado el Perro que Encontró la Jules Rimet

Desde ayer luce orgulloso el perro "Pickles" su condecoración de la Medalla de Plata, que le otorgó la Sociedad Canina Inglesa, por haber descubierto el paradero de la Copa Jules Rimet.

CHILE, DESIGNADO SEDE DE PROXIMA REUNION DEL CIES

(Información en página 7)

Bombardeo aéreo contra la mosca de la fruta hará SNS en Santiago

Aviones efectuarán desde mañana pulverizaciones en el sector oriente de la capital, para eliminar insecto. Llegado del Perú. — Población debe atender recomendaciones del SNS

Mañana, de 9 a 13 horas, el Servicio Nacional de Salud, a base de un compuesto fosfórico, es inocuo al hombre, y su efecto residual letal para los insectos tiene un período máximo de 7 días.

Sin embargo, el SNS y la Dirección de Agricultura recomiendan, como medida preventiva, que los productos pulverizados, como vegetales, frutas, legumbres y otros, no sean consumidos hasta pasadas las 24 horas de la aplicación.

Igualmente, se recomienda lavar de inmediato las prendas de vestir que hayan estado en contacto con los productos pulverizados.

Este insecto, que es el agente de la "mosca de la fruta", no sólo tiene una acción letal sobre la fruta, sino que también sobre arañas, chinches, cucullas, conchuelas, pulgones, gusanos minadores, langostas, gorgojos, ninfas de conchuelas,

thrips, mosca común, zancudos, pulgas y cucarachas.

APLICACION

La aplicación aérea del insecticida se hará con 1,3 kilo por hectárea de malathion y 1,3 kilo de "proteína", que es el atrayente, más la cantidad de agua necesaria, como diluyente de la pulverización.

Para cualquier información o consulta sobre esta campaña se puede llamar al teléfono 33772, del Servicio Nacional de Salud, y para las consultas técnicas de los fruticultores, al Departamento de Defensa Agrícola, a los teléfonos 96476 y 91763.

"MOSCA DE LA FRUTA"

Este insecto es enormemente dañino para la producción frutícola. En Chile está controlado desde el sur de Antofagasta hasta Santiago. Pero la intervención de algunos productos provenientes del Perú ha hecho que aparezca un brote de esta clase de moscas en el sector oriente de Santiago, el que, debido a su facilidad de multiplicación, puede poner en peligro al resto de la capital, y afectar gravemente a la producción, que es una base importante de la economía nacional.

Por eso, la Dirección General de Agricultura y Pesca, juntamente con el Servicio Nacional de Salud, ha estudiado la forma más efectiva y rápida de ir a su eliminación, mediante la pulverización aérea, o sea, el bombardeo del sector amagado con insecticida a través del aire, mediante el uso de aviones.

Para el éxito de esta operación se precisa la colaboración de la población, la que debe atenderse a las instrucciones impartidas de no exponerse innecesariamente a la aplicación del "malathion" y resguardar las prendas de vestir y la pintura de los automóviles.

EXPECTACION MUNDIAL POR INMINENTE ALZA DEL COBRE

(Información en página 16)

US\$ 69 MILLONES APROBO EL EXIMBANK PARA HUACHIPATO

(Información en página 7)

El Maestro Riera Enseña Prácticamente

Llegó ayer Nacional, subcampeón uruguayo de fútbol, y al frente de la dirección técnica del equipo que se medirá esta noche con Universidad Católica, vicecampeón chileno, vino Fernando Riera. Y a las pocas horas de arribar a Santiago, el "maestro" se llevó a los "charrúas" al Estadio Nacional para entrenar. La nota gráfica capta el momento en que Riera enseña prácticamente a los suyos a "volar" por sobre un adversario. Quien se encuentra listo para recibir al coach chileno, es Macceiras, su ayudante en la preparación de Nacional, de Montevideo.



La Política

EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

El Senado mantuvo las disposiciones fundamentales del Proyecto de Reajuste

Esta iniciativa fue despachada en tercer trámite constitucional, primando casi en su totalidad el criterio de la Cámara y del Gobierno.— El proyecto tendrá que volver a la Cámara, en un quinto y último trámite.— Fueron aprobados los avales del cobre y la reinversión de utilidades de las compañías.— También se mantuvo la disposición que establece un sistema jurídico, tendiente a dar una solución definitiva a las huelgas

En la madrugada de ayer, el Senado despachó en cuarto trámite constitucional el proyecto de reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado. Esta iniciativa de ley deberá volver a la Cámara de Diputados, la que se pronunciará el próximo martes sobre las disposiciones que había rechazado y que el Senado insistió en mantener.

El Senado logró reunir los dos tercios reglamentarios para insistir en su criterio frente al de la Cámara, solamente en diez de los ochenta artículos rechazados en el trámite anterior. En general las insistencias recaeron en materias de mediana importancia, imponiéndose el pensamiento del Ejecutivo en todo lo fundamental.

Es así, como después de consecutivos rechazos en oportunidades anteriores, fue aprobada la autorización al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado hasta por 245 millones de dólares a las obligaciones en moneda extranjera, que contraigan las sociedades mineras mixtas que se organicen de acuerdo con la ley.

Puesta en votación esta disposición que había sido rechazada anteriormente por el Senado y repuesta por la Cámara, hubo 20 votos por la insistencia y 18 por la no insistencia, no restando el quórum requerido para insistir, predominando la decisión de los diputados. En contra del artículo votaron el FRAP y los radicales.

A favor lo hicieron los senadores demócrata-cristianos Baltazar Castro, el conservador Enrique Corti y los liberales Sergio Sepúlveda, Julio Von Mühlendroff y Armando Jaramillo. Este último expresó que lo hacía exclusivamente por haber recibido orden de su partido.

POLITICA DEL COBRE

A la votación precedió un debate originado a través de la fundamentación del voto de distintos senadores. Los primeros en hacerlo fueron los socialistas Salvador Allende y Salomón Corbalán, quienes formularon críticas al Gobierno y a la Democracia Cristiana en relación con su política del cobre.

adelante de Chile, en su desarrollo económico.

Refutando falsas afirmaciones de los socialistas, Ignacio Palma, declaró que no existe ninguna transacción que pueda cambiar los objetivos trazados por este Gobierno en cualquier campo. Agregó que la Reforma Agraria tendrá las consecuencias que se han previsto, cambiando totalmente el sistema de tenencia de la tierra. Dijo también, frente a las críticas de la derecha, que el Gobierno y la Democracia Cristiana, estaban conscientes de que ningún cambio profundo y realista, se podría efectuar, dentro de las posibilidades sin herir a algunos intereses.

RECURSOS POLITICOS

A continuación fundó su voto el senador Patricio Aylwin. Presidente del PDC, quien calificó de "suposición" las críticas socialistas sobre posibles transacciones. Agregó que se trata de "recursos políticos" del FRAP, tendientes a desprestigiar al Gobierno y al PDC. Agregó que el partido y el Gobierno no se están apartando un ápice de su programa y que la Reforma Agraria se efectuará íntegramente; que la Reforma Constitucional será despachada y que los conceptos básicos de estas iniciativas que son contrapuestos a los intereses de la Derecha serán mantenidos en todas sus partes.

REINVERSIONES

Igual resultado tuvo la disposición que establece que cuando el Presidente de la República otorgue a una empresa extranjera o grupo de empresas extranjeras de la Gran o Mediana Minería del Cobre, uno o más beneficios y franquicias, deberá imponerle la obligación de invertir en Chile una parte de sus utilidades netas.

COMPLEJO DE CULPABILIDAD

Un incidente de palabras entre los senadores Patricio Aylwin y Salvador Allende se produjo cuando se discutió el artículo 164 del proyecto de reajuste, por el cual se crea una Comisión de Salarios de la Construcción, para los efectos de la fijación anual de los salarios de los trabajadores de la construcción.

Al referirse a la política laboral del Gobierno, el senador Allende formuló críticas al PDC y al Gobierno, señalando responsabilidad directa en los sucesos de El Salvador. De inmediato, el presidente del PDC, Patricio Aylwin, respondió a las palabras del senador socialista, diciendo que las expresiones de los parlamentarios socialistas eran "una demostración de una ofuscación o apasionamiento que no tiene justificación en la realidad". Aylwin protestó también por las palabras de Allende, "que entraban—dijo—un complejo de culpabilidad de su parte, al saber que tiene responsabilidad y busca echarle la culpa a otros de hechos causados y provocados por los socialistas". "Yo respondo a los socialistas—dijo Aylwin—de lo ocurrido en El Salvador".

Esto provocó una violenta reacción del senador Allende, quien expresó su protesta en alta voz, pidiendo la palabra, para limitarse a expresar que Aylwin carecía de antecedentes para suponerle a él y a los socialistas estar asumiendo responsabilidades.

Puesta en votación la disposición, se impuso el criterio de la Cámara de Diputados, el obtendrá 21 votos por la insistencia y 16 por la no insistencia.

NORMALIZACION DE FAENAS

Por 22 votos contra 15, el Senado acordó no insistir en la supresión de la disposición que establece un sistema jurídico para dar una solución definitiva a los conflictos huelguísticos, manteniéndose la disposición aprobada por la Cámara de Diputados.

El senador Renán Fuentealba, hablando a nombre del Ministro del Trabajo, expresó que la legislación vigente no lleva a ninguna solución y que a esto es a lo que se tiende con la nueva disposición. Agregó que el Gobierno, a través del veto, está dispuesto a mejorar esta disposición en orden a que la reanudación de faenas en ningún caso pueda hacerse en condiciones de precariedad, de acuerdo a la Junta de Conciliación.

la nacionalización del cobre, que se ha demostrado imposible de realizar en nuestro país, ya que originaría un estrangulamiento económico, el país ha elegido el camino de la chilización, tendiente

a crear instituciones medianas, las cuales el Estado base a tomar en sus manos el manejo del comercio del cobre. El senador Palma insistió en que la chilización del cobre constituye un salto

de la nacionalización del cobre, que se ha demostrado imposible de realizar en nuestro país, ya que originaría un estrangulamiento económico, el país ha elegido el camino de la chilización, tendiente

a crear instituciones medianas, las cuales el Estado base a tomar en sus manos el manejo del comercio del cobre. El senador Palma insistió en que la chilización del cobre constituye un salto

Dijo a continuación que el Gobierno está configurando una política del cobre que ha sido debatida ampliamente ante el país y ratificada por este en consecutivas elecciones. Palma agregó que en vez de

la nacionalización del cobre, que se ha demostrado imposible de realizar en nuestro país, ya que originaría un estrangulamiento económico, el país ha elegido el camino de la chilización, tendiente

Respondieron a los senadores socialistas, los demócrata-cristianos Ignacio Palma y Patricio Aylwin. El senador Palma calificó de "desequilibradas" las palabras del senador Corbalán.

Respondieron a los senadores socialistas, los demócrata-cristianos Ignacio Palma y Patricio Aylwin. El senador Palma calificó de "desequilibradas" las palabras del senador Corbalán.



Con gran entusiasmo se inauguró ayer el Consejo Nacional Plenario del Partido Demócrata Cristiano, en el Balneario de Cartagena. En el grabado muestra un aspecto de una de las reuniones. En primer plano, aparecen los dirigentes nacionales femeninas, y en el extremo izquierdo, la Presidenta del Departamento Femenino del PDC, Marta Matta. Atras se aprecia (al centro) a los diputados Mario Mosquera y Manuel Rodríguez.

AMPLIO RESPALDO A MESA DIRECTIVA:

PATRICIO AYLWIN RINDE HOY CUENTA POLITICA AL CONSEJO PLENARIO DEL PDC

Reunión se inició ayer en Cartagena, con asistencia de parlamentarios, dirigentes nacionales y provinciales

CARTAGENA (Por Raúl Zamora, enviado especial).— En un ambiente de grata camaradería se inauguró ayer a las 16 horas el Consejo Nacional Plenario del Partido Demócrata Cristiano. Concurrieron al evento la totalidad de parlamentarios, dirigentes nacionales y provinciales de esta colectividad política. Asistieron también el Consejo Nacional del PDC, la directiva nacional y personaleros del Gobierno.

El acto inaugural contó con la asistencia de alrededor de 100 personas, entre parlamentarios y dirigentes de bases. En esta oportunidad el Vicepresidente del Partido, senador José Musalem, en ausencia de Patricio Aylwin, pronunció un breve discurso que dio por inaugurado el encuentro. Señaló Musalem que esta primera reunión plenaria general tiene por objeto organizar los trabajos de comisiones como también dividir el trabajo del plenario. Consideró por los periodistas Musalem manifestó que durante su intervención "el no había señalado métodos, ya que es propósito de la mesa no hacer recomendación alguna, con el fin de que la autocrítica sea totalmente abierta".

Entre los primeros parlamentarios en hacerse presen-

tes en la reunión, estaban los senadores: Renán Fuentealba, Tomás Pablo y José Musalem. También se encontraban el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, Jorge Caus, asesor del Ministerio de Economía, José Suárez Fajul, vicepresidente de ECA, y José de Gregorio, asesor de Gobierno.

COMISIONES

Las tres comisiones que funcionarán en el Plenario se constituyeron poco después de las 18.30 horas a cargo de sus respectivos relatores. A cargo del consejo nacional, Pedro Felipe Ramírez, quedó la comisión encargada del tema "Autocrítica de la Revolución en Libertad". En dicho organismo se estudiarán los siguientes temas: Política Laboral, Política Económica, Política Antiparlamentaria y Política de Promoción Popular.

Por su parte, el tesoro del Partido, Julio Monti, fue designado relator de la Comisión que estudiará el tema "Los obstáculos a la Revolución". Comprende el calendario de esta comisión el estudio de los siguientes puntos: La Oposición; la Obstrucción Administrativa; la Resistencia del Poder Judicial y la Obstrucción Sindical.

Por último, funcionará una tercera comisión encargada de debatir el tema "El Partido como Instrumento de la Revolución", relator de este organismo fue nombrado el diputado Bosco Parra. Se analizarán en esta comisión los siguientes puntos: convivencia y disciplina; coordinación entre Partido y Gobierno, en lo nacional y provincial; coordinación Partido—parlamentarios; y Movilización del pueblo, tema que se encuentra dividido en cuatro aspectos: sindical, campesino, poblacional, labor de la juventud y tareas de la mujer.

PRIMER PLENARIO

La primera reunión plenaria se realizará hoy a las 16 horas cuando el presidente na-

CONVENCIONES CONSERVADORA Y LIBERAL SE REUNEN HOY PARA DECIDIR SU FUSION POLITICA

Formación de nuevo partido encuentra oposición entre ex parlamentarios y dirigentes de ambas colectividades

Hoy a las 11 horas, se iniciarán las Convenciones Nacionales de los Partidos Conservador y Liberal que se reunirán con el objeto de facultar a sus respectivas Juntas Ejecutivas para llegar a la integración de ambas colectividades en un nuevo movimiento político. Estas reuniones se efectuarán en forma separada pero simultáneamente y empezarán con actos inaugurales en sus propias sedes, en los que usaran de la palabra los Presidentes Nacionales, Bernardo Larraín y Jorge Errázuriz. También hablarán representantes de los parlamentarios y de las provincias.

La formación de este nuevo partido único ha encontrado oposición entre senadores, ex parlamentarios y dirigentes de ambas colectividades. Mientras unos objetan la forma como se ha gestado esta fusión, otros se oponen decididamente a su materialización.

Dentro del liberalismo, el senador Sergio Sepúlveda ha expresado serias reservas a la forma como se está generando y a la fusión ideológica y política que puede adquirir el nuevo partido que vendrá a reemplazar al liberal y a otras colectividades actualmente existentes.

guida por la actual mesa directiva.

En las últimas horas de la tarde llegaron a Cartagena los Ministros del Trabajo y Tierras, William Thayer y Jaime Castillo, respectivamente. Asimismo, se hicieron presentes, Jorge Cash, Alvaro Marfán y Sergio Ossa Pretot.



En el grabado aparecen conversando en los pasillos del Senado durante la discusión del proyecto de reajustes, los senadores Alejandro Noemí y Baltazar Castro; el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, y el Ministro del Trabajo, William Thayer.

En discusión de proyecto de parcelaciones:

RAFAEL MORENO: REFORMA AGRARIA ALCANZARÁ TODOS SUS OBJETIVOS A TRAVES DEL PASO

Por ocho votos contra dos de la Derecha, las Comisiones Unidas de Constitución y Agricultura del Senado, aprobaron en general el proyecto que prohíbe parcelar fundos sin previa autorización de la CORA.— Senador conservador Francisco Bulnes hizo abandono de la Sala, pronunciándose por la inconstitucionalidad del proyecto

Por ocho votos contra dos, las Comisiones Unidas de Constitución y Agricultura del Senado aprobaron en general el proyecto que prohíbe parcelaciones de fundos sin previa autorización de la CORA. Votaron en contra los representantes de la Derecha, senadores conservadores Enrique Corti y Francisco Bulnes. Este último sostuvo la inconstitucionalidad del proyecto e hizo abandono de la Sala de Comisión, dejando su voto a la Mesa.

Durante el transcurso de la sesión, el vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, dio un detallado informe sobre la iniciativa, señalando la estrecha relación que existe entre la prohibición de parcelación de fundos y el proceso de Reforma Agraria.

Explicó Moreno que esta iniciativa respondía a un sentido anhelo de los campesinos, que serán los beneficiados directos con el proyecto de reforma del agro chileno. Frente a la Reforma Agraria, Moreno señaló que esta se cumplirá íntegramente para alcanzar todos sus objetivos.

Moreno expresó que el hecho de prohibir la parcelación no incidía de manera alguna en la creación de minifundios y que, por el contrario, estas experiencias habían tenido bastante éxito en países como Egipto e Italia.

Terminó diciendo que el

proyecto del Gobierno será cumplir con la justa distribución de la tenencia de la tierra, mediante la Reforma Agraria, con lo cual se logrará también un aumento en la producción agropecuaria nacional.

EN LA MONEDA

DIRECTOR DE FRONTERAS Y LIMITES

En una ceremonia efectuada en la Biblioteca de la Cancillería, asumió ayer la Dirección de Fronteras y Límites, Carlos Montenegro, abogado porteño, experto en materias internacionales y autor de importantes trabajos sobre esa especialidad en colaboración del actual Embajador en Holanda, Faviel Valdivieso.

VISITA DE JACQUELINE KENNEDY

"Sería muy grato para el Gobierno de Chile, recibir a la señora Jacqueline Kennedy, si ella viajara hacia nuestro país", expresó ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valde, al ser interrogado acerca de si se invitaba a la señora Kennedy a Chile cuando visite la República Argentina, en fecha próxima.

Con anterioridad, se había informado que la señora Kennedy viajaría a Chile invitada por el Embajador Ralph Dunn y señora, a quienes une una antigua amistad.

LEIGHTON A CARTAGENA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se dirigirá mediodía de hoy a Cartagena, con el fin de asistir al Pleno del Partido Demócrata Cristiano, que se realiza en ese lugar.

EMBAJADOR EN PORTUGAL

El Embajador de Chile en Portugal, Rafael de la Prada, fue recibido en la tarde de ayer por el Presidente de la República, Eduardo Frei. El diplomático dio a conocer al Presidente su actuación en Lisboa.



ALTOS EJECUTIVOS de la American Cyanamid, llegando a Los Cerrillos; pertenecen a la División Agropecuaria y vienen al país a tomar nuevos contactos y a introducir las últimas novedades del ramo; fueron esperados por Jefe de Laboratorio Chile; de izquierda a derecha: Guillermo Lucas, Gerente General de la División de Argentina; doctor Juan Figueroa L., Director Veterinario de Cyanamid Internacional; Guillermo Lois, Gerente General del Laboratorio Chile; Leopoldo Vargas, Gerente Comercial del Laboratorio Chile; René Urquidí, Gerente Comercial de la Cyanamid Internacional para Latinoamérica.

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

\$ 50

LA PALABRA

Los Convenios del Cobre

Apenas asumido el mando, el Presidente Frei se dirigió al país para informar acerca del plan que se había trazado para alcanzar el aprovechamiento máximo de nuestro principal recurso, el cobre, para lo cual había obtenido ya el acuerdo de las empresas mineras.

Se trataba de concretar la más grande aspiración nacional, que en el pasado no había podido lograrse y que esta vez, mediante un replanteamiento cuidadosamente estudiado, podía alcanzarse previa una legislación que estableciera las bases necesarias.

Siendo el cobre nuestra principal fuente productora de divisas, el plan del Gobierno se dirigió a aumentar su rendimiento e industrialización, proyectando así una multiplicación de beneficios económicos que, a su vez, se transformarían en la gran herramienta para realizar su política de incorporar a las grandes masas postergadas de Chile al progreso y bienestar de toda la comunidad.

Como todos los grandes pasos destinados a iniciar bruscamente un decisivo avance, el proyecto debió afrontar por largos meses toda clase de incomprendimientos y críticas, originadas en el dogmatismo político de los partidos marxistas, que insistían en ir de inmediato a la nacionalización de las minas, pese a que tal procedimiento era en la práctica irrealizable.

Fue así como esta terquedad consiguió que al ser aprobado el proyecto se dejara privado al Ejecutivo de la facultad de avalar ciertas operaciones de las empresas, lo que en el hecho equivalía a dejarlo inoperante.

Sin embargo, la tenacidad que el Gobierno estaba dispuesto a mantener, por la trascendente im-

portancia de esta iniciativa, ha logrado al fin superar la obstrucción de que era objeto, obteniendo que quedara en condiciones de rendir todos los beneficios que se habían planeado.

Los convenios del cobre sirven la verdadera causa del pueblo de Chile. Esquemáticamente, podría decirse que el aumento de la actual producción, la mayor refinación y las nuevas inversiones que deberán realizarse en las empresas mixtas, significarán un extraordinario incremento de la riqueza nacional, que se traducirá en importantes ingresos al Estado en sus utilidades como socio, por mayor tributación y por otros múltiples beneficios indirectos. A su vez, este impulso generará muchos miles de nuevas ocupaciones, con toda la secuela de bienestar que esto significa. Y a todo ello hay que agregar el decisivo incremento en el ingreso de divisas, lo que a su vez determinará mayores importaciones y nuevos recursos aduaneros.

Todo este impacto en favor de la economía nacional ha de permitir al Gobierno afrontar el desarrollo de sus planes de promoción social disponiendo de los medios necesarios. Es obvio que el Plan Habitacional, la Reforma Agraria, las obras públicas, el Plan Educacional, el establecimiento de nuevas industrias, en fin, todo lo que significa progreso, debe hacerse a base de cuantiosas inversiones.

El pueblo de Chile tiene ahora a su alcance el logro de estas metas tan ansiosamente buscadas por el Gobierno.

La aprobación de los convenios pone a Chile en la ruta de su auténtico destino y sitúa al Gobierno que supo luchar por ella en un lugar que la historia sabrá apreciar.

Universidad para Todos

Con esta frase se ha iniciado un movimiento que tiende a corregir el problema de los miles de bachilleres que han quedado sin opción de ingresar a la Universidad. En este movimiento no sólo participan los jóvenes, sino que, además, todo el núcleo familiar, resentido por no haber satisfecho sus aspiraciones relativas al porvenir de sus hijos.

Junto con reclamar, se han planteado algunas soluciones; pero, desgraciadamente, todas ellas parecen ignorar nuestra realidad universitaria. Se habla de un aumento del presupuesto universitario o del aumento de los locales educacionales, para dar cabida a todos los postulantes a las carreras universitarias; sin embargo, el problema debe ser analizado con mayor profundidad.

Solamente revisaremos dos aspectos de él. En primer término debe estudiarse si todas las Escuelas Universitarias deben aumentar su matrícula, o bien si las necesidades del país son tales que sólo en algunas de ellas es necesario este aumento. Este primer punto significa estudiar una planificación de la educación superior, en el sentido de establecer cuáles son las carreras universitarias que el país necesita para su desarrollo cultural, social y económico. Esta planificación debe determinar una verdadera prioridad en las diferentes profesiones y según ella propender al aumento de las plazas en aquellas que este estudio determine como las más urgentes.

Es indudable que una planificación en este sentido debe ir acompañada de una orientación vocacional en la educación media, que oriente las inquietudes de la juventud para el ingreso a aquellas profesiones que la comunidad necesita con mayor urgencia.

El segundo aspecto que debe considerarse es que no sólo basta aumentar el presupuesto universitario y la capacidad de sus locales, sino que la fundacional es tener el número de docentes necesarios para un mayor número de alumnos. Este problema no puede resolverse en forma rápida y, quizás, es el primero en que debe pensarse. La técnica pedagógica establece que debe existir una proporción entre el número de docentes y el número de alumnos, para poder obtener un alto rendimiento en la enseñanza.

Una de las realidades de nuestra Universidad es, precisamente, la insuficiencia de este personal docente, porque debemos reconocer que nuestras instituciones de enseñanza superior se han dedicado, preferentemente, a la formación de profesionales y no a la formación de su cuerpo docente.

La falta permanente de estímulos, ya sea en las labores de investigación como de difusión, y en forma muy importante, las bajas remuneraciones que percibe este personal, han producido el abandono de estas actividades docentes de gran número de personas altamente calificadas, las cuales han preferido, en muchas ocasiones, el traslado al extranjero, donde estas posibilidades económicas y de perfeccionamiento son mayores.

Este segundo problema limitará permanentemente todas las soluciones planteadas y como éste de una "Universidad para Todos" debe abordarse, es indispensable que sus soluciones primarias sean para aquellos problemas más urgentes y que requieren mayor tiempo para resolverse.

Planificación de nuestras necesidades en profesiones, orientación de nuestra enseñanza media, estímulo para la formación del personal docente en nuestras Universidades, son objetivos que deben ser analizados por un organismo que, colocado por sobre las Universidades y en íntimo contacto con las necesidades de nuestra comunidad, plantee las soluciones más reales y efectivas al desarrollo y progreso de nuestro movimiento universitario.

8.

F. de P. G.

ro de docentes necesarios para un mayor número de alumnos. Este problema no puede resolverse en forma rápida y, quizás, es el primero en que debe pensarse. La técnica pedagógica establece que debe existir una proporción entre el número de docentes y el número de alumnos, para poder obtener un alto rendimiento en la enseñanza.

Una de las realidades de nuestra Universidad es, precisamente, la insuficiencia de este personal docente, porque debemos reconocer que nuestras instituciones de enseñanza superior se han dedicado, preferentemente, a la formación de profesionales y no a la formación de su cuerpo docente.

La falta permanente de estímulos, ya sea en las labores de investigación como de difusión, y en forma muy importante, las bajas remuneraciones que percibe este personal, han producido el abandono de estas actividades docentes de gran número de personas altamente calificadas, las cuales han preferido, en muchas ocasiones, el traslado al extranjero, donde estas posibilidades económicas y de perfeccionamiento son mayores.

Este segundo problema limitará permanentemente todas las soluciones planteadas y como éste de una "Universidad para Todos" debe abordarse, es indispensable que sus soluciones primarias sean para aquellos problemas más urgentes y que requieren mayor tiempo para resolverse.

Planificación de nuestras necesidades en profesiones, orientación de nuestra enseñanza media, estímulo para la formación del personal docente en nuestras Universidades, son objetivos que deben ser analizados por un organismo que, colocado por sobre las Universidades y en íntimo contacto con las necesidades de nuestra comunidad, plantee las soluciones más reales y efectivas al desarrollo y progreso de nuestro movimiento universitario.

8.

F. de P. G.

Amarga Experiencia de un Prolongado Conflicto

La huelga del cobre ha terminado. Pero el país y, en especial, los trabajadores del cobre, tienen la sensación de haber vivido un balance de los resultados, más que de un conflicto de tan trágicas consecuencias para ellos y para todo Chile.

En el mes de octubre del año pasado las directivas de la Confederación del Cobre ordenaron un paro ilegal de todas las faenas de la gran minería. Este paro no tenía relación con ningún pleito de negociación colectiva, sino que era un acto de fuerza, un acto de intimidación, para que los trabajadores del cobre aceptaran las condiciones de trabajo que les imponían los dueños de la gran minería.

Esta huelga ilegal de 37 días de duración significó para el país una pérdida de US\$ 23.983.125,72, y para los trabajadores más de \$ 14.000.000 en salarios y prestaciones.

¿Qué se ganó con esta huelga? ¿Mejoraron por ella las condiciones de los trabajadores? ¿Aumentaron los ingresos con que cuenta el país para sus planes educacionales, habitacionales, de reforma agraria y desarrollo industrial? No ganaron los trabajadores. No ganó el país. Pérdida neta y total para la nación chilena y para los trabajadores chilenos.

A comienzos de enero de este año, la huelga legal de los trabajadores del cobre, rechazando la petición de prórroga formulada por la administración, respetó su decisión, porque estaba dentro de la ley. Los días pasaban, los meses corrían, y los empleados comenzaron a regresar a sus faenas. Y en la semana pasada en Potrerillos, se reintegró completamente el total de empleados y obreros a sus labores, de tal manera que ese mineral estaba trabajando normalmente.

A su vez, en El Salvador comenzó también el regreso de los trabajadores a las faenas. Los siguientes datos son claros y objetivos: el lunes 21 trabajaron 291 personas; el lunes 28 de marzo, 895 personas. O sea, era evidente que las faenas se estaban normalizando.

¿Qué pasaba entre tanto? Las directivas sindicales de El Teniente habían aceptado la fórmula ofrecida por la compañía, que significaba exactamente lo mismo que la fórmula ofrecida por el Gobierno, hace a esta fecha, 34 días.

Era de suponer que aceptada la fórmula se terminaría el conflicto. Se aceptó la fórmula, pero no se volvió al trabajo—según se dijo—por solidaridad con los mineros de Potrerillos y El Salvador. Pero resulta que los obreros de Potrerillos habían regresado a sus faenas y, en El Salvador, día a día se reintegraban.

¿Qué banderas les quedaban ya los dirigentes de la Confederación y sindicatos que habían precipitado el conflicto? Ninguna. Y ya cuando en el norte la situación estaba prácticamente terminada, viajaron para anunciar dar la orden de volver al trabajo sin condiciones, a los 300 ó 400 trabajadores—un 15%—que aún estaban en paro.

El país comprendió la magnitud de este engaño. Hoy han regresado a sus faenas los obreros y empleados de El Teniente.

Nuevamente, como en la gran huelga, se agamos un balance. Los obreros han perdido 86 días de trabajo, lo que significa para ellos 13,5 millones de dólares de desventajas. El país ha perdido otros 29.617,518 dólares, (60.000.000 de dólares por huelgas del cobre entre octubre y marzo).

Durante estos tres meses, ¿qué les han dicho estos dirigentes a los trabajadores?

Que ellos iban a derrotar al Gobierno; que ellos estaban haciendo gestiones; que el Gobierno, en definitiva, iba a aceptar su posición ante las presiones que se ejercían; pedían una audiencia a un Ministro; y como no tenían éxito, anunciaban en las mineras que los recibía otro Ministro; surgían o inventaban mediadores e intermediarios. Y en esta forma mantuvieron engañados a los trabajadores. Ilusionados con gestiones que no existían y que ellos sabían que estaban de antemano fracasadas.

¿Cuál es el saldo para los trabajadores mineros? La pérdida de millones y millones de dólares.

¿Cuál es el saldo para el país?

N.

el comercio de estas provincias? Perdidas que lo han llevado al borde de la quiebra.

¿Cuál es el resultado para esas poblaciones? Sufrimientos y pobreza.

¿Cuál es el resultado para el país? Pérdidas de millones y millones de dólares que ya no podrán recuperarse y que significan malos caminos en el desarrollo, menos escuelas, menos hospitales, menos obras públicas. Porque no hay que engañarse: esos recursos se necesitan para hacer cosas, para dar trabajo, para dar ocupación. Y cuando haya un obrero cesante de una obra pública que ha debido paralizarse, tendrá que pensar que si no hubiera habido huelga del cobre, él estaría trabajando.

Esta es una huelga que nos ha despojado en el exterior presentando ante el mundo—hambriento de este mineral—el cuadro de un país desorganizado y casi caótico, y ha impedido al Gobierno tomar algunas decisiones en el comercio del cobre imposibles de adoptar, puesto que no podíamos estar explotando la escasez que en parte nosotros mismos provocábamos.

Pocas veces en la historia de Chile la mala conducción sindical ha producido mayores daños. Pocas veces en la historia de Chile ha quedado más en claro quiénes han falsificado conscientemente los hechos: han ilusionado a los trabajadores con falsas promesas, precipitándolos a un verdadero desastre de irreparables consecuencias.

El país ha perdido con esta huelga tal vez más de lo que significaron los daños del terremoto. Muchas veces la gente, como no ve las cosas de inmediato, no puede recuperar fácilmente la pérdida de recursos, que pudo tener y que ahora no tiene y con los cuales contaba.

Pero esta inmensa pérdida puede dar una lección útil, y a través de la dureza trágica de este proceso, sacar consecuencias.

No se puede hacer del sindicato un juego político, un feudo dentro de la economía nacional, ni un instrumento de utilizar a los trabajadores como instrumento de luchas de predominio dentro de las organizaciones sindicales. No se puede jugar con la suerte del país y de miles de trabajadores para mantener posiciones dictatorialistas y verdaderas dictaduras sindicales, donde no se respetan las decisiones de las masas, ni el sentimiento auténtico de los trabajadores.

Esta es una lección que debe aprender el país, el propio trabajador minero, noble, esforzado y sufrido, que merece una organización sindical que verdaderamente lo represente, que sea una auténtica expresión y movimiento exclusivamente por el estudio de sus problemas y la defensa de sus legítimos intereses dentro del cuadro general de la economía de la nación. Porque nadie tiene derecho a mirar sólo su problema aislado, sino ver el conjunto de la vida nacional.

El país ve con inmensa satisfacción que esta huelga, tan injusta como injustamente prolongada, que estos paros políticos de solidaridad promovidos con el solo objeto de debilitar, destruir y doblar a la autoridad constituida, han terminado.

Pero estamos ciertos de que esta tremenda experiencia, esta dura y amarga experiencia, debe dejar una lección que no debe borrarse de la mente de los chilenos y de los trabajadores del cobre. Y tampoco olvidar a quienes los engañaron; a quienes los llevaron a esta aventura; a quienes los sostuvieron con falsas informaciones, y a quienes han hecho tanto daño sin beneficio alguno ni para los sindicatos ni para los trabajadores ni para el país.

Seguirán hablando, porque este es un país libre. Seguirán insistiendo en sus consignas, seguirán diciéndoles a los trabajadores miles y miles de palabras. Pero los hechos son claros y definitivos.

Si los trabajadores hubieran procedido con confianza desde el primer instante en lo que el Gobierno les prometió con franqueza y claridad, el país se habría evitado grandes pérdidas irreparables.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

N.

Cooperación en el Trabajo

Un buen negocio para todos. Con estas palabras resume la escritora alemana Hilde Bröner el resultado de un análisis exhaustivo de uno de los temas más interesantes que ofrece la evolución de la economía moderna: el empleo en gran escala de trabajadores extranjeros por la industria alemana occidental.

Apenas hace un siglo, los obreros, el entonces inculcable proletariado industrial, que todavía conservaba muy vivos los prejuicios de su origen de campesinos trasplantados, rechazaban airadamente contra cada nuevo adelanto.

Su argumento siempre era: "¿Por qué las máquinas roban el pan a los hombres?" Los primeros telares mecánicos fueron objeto de ataques destructores. Hasta las primeras máquinas coser, ese instrumento hoy vulgar, ocasionaron casi una revolución en su contra.

Por eso resulta tan interesante, no sólo desde el ángulo estrictamente económico, sino sobre todo del aspecto humano, observar las consecuencias reales del progreso tecnológico, su influencia expansiva como las ondas de un estanque, hasta llegar cada vez más lejos. La Alemania Federal es un gran taller industrial, que utiliza mecánicamente los últimos adelantos de la investigación científica. Si los temores y previsiones de Hilde Bröner hubieran sido fundadas, la correspondencia soportar una masacre enorme de parados. En vez de eso, no encuentra como cubrir las necesidades de mano de obra.

Cuando en el año 1957, comenzó a hacerse aguda la demanda de operarios, acudieron unos 100.000 extranjeros. En 1964, último año del que hay datos definitivos, su número pasó del millón, y se sabe que, desde luego, en 1965 sobrepasó el millón y medio, a pesar de lo cual se calculan en unas 700 mil las vacantes existentes.

Con relación al total de la población activa alemana, el porcentaje de extranjeros empleados excede al 5%, proporción muy superior a la de cualquier otro país. Este hecho y la expectativa de que vaya intensificándose, ha alarmado a algunos alemanes, pero tanto el Gobierno como la industria en general manifiestan repetidamente que no existe motivo alguno de alarma. La mano de obra extranjera está dando excelentes rendimientos y no crea problemas sociales de ninguna clase.

Se trata de un movimiento perfectamente organizado, mediante acuerdos previos gubernamentales. Los países que principalmente intervienen son Italia, Grecia, España y Turquía, aunque hay en Alemania trabajadores de muchos otros orígenes. Entre ellos, los chilenos no son muy numerosos, pero han dado un excelente resultado. Hace poco tiempo, una persona de esta casa tuvo oportunidad de conversar con grupos de mineros chilenos, y con sus jefes alemanes. Estos se manifestaron altamente complacidos, tanto por el comportamiento de nuestros compatriotas, como por su habilidad para adaptarse a las nuevas condiciones de trabajo. El rendimiento del trabajador chileno figura entre los mayores y su conducta, en general, es ejemplar.

El total de los salarios ganados en Alemania por los extranjeros alemanes a unos 8.000 millones de marcos, o sea, alrededor de 8 billones de pesos, suma que en gran proporción está financiando la economía de sus países, a donde ellos la envían.

Este ejemplo práctico y concluyente de las limitadas posibilidades de progreso que genera la cooperación entre todos los hombres por encima de fronteras, debería ser divulgado ampliamente. Es el verdadero camino para asegurar paz, bienestar y dignidad a todos los hombres.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F. de P. G.

F



ENTREGA DE EDIFICIO A CAPREDENA.— En una ceremonia realizada ayer a mediodía, la Corporación de la Vivienda hizo entrega oficial del edificio construido en calle Agustinas esquina de Cienfuegos a la Caja de Previsión y Retiro de la Defensa Nacional. EN EL GRABADO, durante el acto de izamiento del Pabellón Patrio a los acordes del Himno Nacional, aparecen, de izquierda a derecha,

el Jefe del Estado Mayor del Ejército, General Otto Barth; el Comandante en Jefe de la FACH, General Máximo Errázuriz; el Vicepresidente de CAPREDENA, Fernando Castro Alamos; el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona; el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados; y el Vicepresidente de la CORVI, Héctor Valdés Phillips.

CORVI entregó edificio a la Caja de Defensa Nacional en Santiago

Se compone de 64 departamentos para imponentes de esa institución, ubicado en Agustinas esquina de Cienfuegos. Al acto oficial asistieron Ministro de Defensa, y de la Vivienda y Urbanismo

Con asistencia de los Ministros de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados Núñez, al mediodía de ayer la Corporación de la Vivienda hizo entrega oficial a la Caja de Previsión y Retiro de la Defensa Nacional (CAPREDENA), del edificio de departamentos construido para imponentes de esta institución en calle Agustinas esquina de Cienfuegos.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE DE CORVI

Correspondió en el acto hacer uso de la palabra para entregar el edificio, al Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Héctor Valdés Phillips, quien, por ser uno de los arquitectos proyectistas, tenía doble motivo de orgullo al ver realizada una obra encomendada a la CORVI, la que, por coincidencia, preside como Ejecutivo.

Al hacer uso de la palabra en el acto, Héctor Valdés expresó su satisfacción a nombre de todos los que habían contribuido a la realización de esa obra y especificó los detalles técnicos del edificio. Señaló que se componía de 64 departamentos, con todos los adelantos modernos en esta clase de construcciones, con un costo total de \$ 2.223.000, sin considerar el terreno urbanizado, cuya obra había sido ejecutada por la firma Nahmias Hnos. Más adelante se refirió al significado que la incorporación de este edificio tenía para el adelanto urbanístico de la capital y que estaba proyectado hacia el futuro.

Destacó que su concepción no es la única que la CORVI está realizando en estas condiciones y se refirió a otras construcciones que se ejecutan en el mismo Santiago como la Remodelación Republicana y Valparaíso, en calle Brasil.

Destacó que estas obras se ven impulsadas por la creación del Ministerio de la Vivienda por el Supremo Gobierno, el cual, para llevar a cabo esta labor de remodelación, ha creado la Corporación de Mejoramiento Urbano, a cuyo organismo le correspondió la actualización urbanística de las ciudades.

RECEPCIÓN DEL EDIFICIO. Correspondió a continuación recibir el edificio al Vicepresidente de la Caja de Previsión y Retiro de la Defensa Nacional, Fernando Castro Alamos, quien en su discurso señaló que las Fuerzas Armadas tenían el problema

habitacional de su personal más agudizado, al cual el Supremo Gobierno se había propuesto darle una adecuada solución.

Destacó la labor desarrollada en este sentido por el Ministerio de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y de la institución que preside, aunando sus esfuerzos para darle un impulso al Plan Habitacional. En esta labor se han aprobado por la Caja 2.990 operaciones de adquisición de viviendas por intermedio de la CORVI. Asociaciones de Ahorro y Previsión, Fundación de Vivienda y por créditos directos, en lo que se ha invertido la suma de \$ 10.500.000 en un solo año de labor. Después se dirigió a los futuros ocupantes, deseándoles felicidad en su nuevo hogar.

Asume nuevo Agregado Militar de la Embajada de Alemania en Chile

El Teniente Coronel Karl Heinz Mautsch es el nuevo Agregado Militar de la Embajada de Alemania Occidental en nuestro país. Reemplaza al Teniente Coronel Dieter Flechtner, quien permanecerá en Chile por espacio de 4 años.

El actual Agregado Militar pertenece a la infantería y últimamente actuaba como oficial del Estado Mayor en una división de armas blindadas.

Finalmente, a nombre de los imponentes, habló el Jefe del Departamento de Bienestar del Ejército, coronel Roberto Fuentes, quien señaló que en la distribución de los departamentos se había procedido con estricta justicia, respetando los derechos de todos los imponentes de las distintas ramas de las FF. AA., personal en retiro y montepías.

BENDICIÓN DEL EDIFICIO

Terminó el acto de entrega del edificio, con la bendición del grupo habitacional por el Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Castrense. En la ceremonia, realizada en calle Cienfuegos, frente al edificio, estuvieron presentes, además de los Ministros, los Vicepresidentes de la Caja de Previsión y Retiro de la Defensa Nacional, Fernando Castro Alamos, y de la CORVI, Héctor Valdés Phillips; el Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Otto Barth; el Comandante en Jefe de la FACH, general Máximo Errázuriz; el almirante Jorge Swett, en representación de la Armada; en general de Carabineros, Manuel Stagno; Consejeros de la Caja de la Defensa Nacional y Jefe y funcionarios de CAPREDENA y de la CORVI.

OPINA EXPERTO DE LAS NN. UU.

La "Operación Sitio" es una magnífica solución para el problema habitacional

Declaró ayer el Director de Vivienda, Construcción y Planeamiento de las Naciones Unidas, Ernest Weissmann. "Designando Chile al primer Ministro de Vivienda del hemisferio, demuestra la sinceridad del Gobierno para encarar y solucionar el problema habitacional del país"

por Carmen Merino

"Creo que Chile, al designar al primer Ministro de la Vivienda, de todo el Hemisferio, ha demostrado la sinceridad del Gobierno para encarar y solucionar el problema habitacional del país."

La máxima autoridad habitacional de las Naciones Unidas formuló estas declaraciones ayer a LA NACION, Ernest Weissmann, Director de la Comisión de Vivienda, Construcción y Planeamiento, dependiente del Departamento Económico y Social del organismo mundial.

"Solo hace tres años que las Naciones Unidas reconocieron la importancia de la habitación, el planeamiento y la construcción de las zonas urbanas, y creo esta Comisión que preside", agrega. "Su finalidad es entregar asesoría a los Gobiernos que hoy deben enfrentar un exorbitante crecimiento de la población, y la emigración de los habitantes de las zonas rurales a las urbanas."

Este cuarto viaje a Chile del señor Weissmann fue aceptando la invitación de la Fundación Ford, institución que asesora hace dos años al Gobierno, en sus programas habitacionales y de urbanismo, en cooperación con la Oficina Nacional de Planificación, el Ministerio de la Vivienda, CORVI, Consejería de Promoción Popular y la Oficina Regional de Planificación de Concepción, para la reorganización de Bio Bío.

"La creación del Ministerio de la Vivienda en Chile fue posterior, en pocos meses, a la de los Estados Unidos, pero activamente el Presidente Frei designó simultáneamente a su Ministro, y puso en marcha esta importante canalización de los esfuerzos y recursos nacionales, para que el Programa Habitacional beneficiara al mayor número de personas", afirma. "De hecho, Chile se convirtió en el primer país de las Américas en realizar una integral planificación habitacional."

OPERACION SITIO: GRAN INVENTO CHILENO. Ernest Weissmann, titulado arquitecto, discípulo y colaborador de Le Corbusier, y diseñador del actual edificio de las Naciones Unidas en Nueva York, sigue analizando la obra habitacional del Presidente Frei.

"Veo que el Gobierno de Chile ha diferenciado los servicios que se requieren para afrontar el problema habitacional del país. Ha permitido que las industrias y el sector productivo, que puede pagar, continúen en la forma integral, planificación habitacional."

construya su casa con ayuda técnica, es admirable. Las casas que se inician solo para albergar a sus dueños, con el tiempo están destinadas a mejorar. Me descubro ante esta eficaz e ingeniosa solución chilena".

REGLAS PARA EDIFICACION ASISMICA. En sus breves tres años de existencia la Comisión de Vivienda, Construcción y Planeamiento de las Naciones Unidas mantiene trabajos de asesoría en 60 países, con 150 expertos. Está planificando ocho grandes proyectos como la reconstrucción de Skopje de Yugoslavia destruida por un terremoto; edificación en las laderas de Trinidad y Tobago; la capital de Nigeria, Pakistán donde se planifica ciudades para 25 millones de habitantes para los próximos 20 años y otros.

En Argentina, Venezuela e Irlanda tiene institutos estables de investigaciones de planificación de la vivienda y urbanismo. En breve, instalará una Oficina Internacional de Investigación en India o Italia. Ambos países han invitado a establecer allí esta sede.

"En breve, estará listo el informe de las Naciones Unidas con las normas para la edificación asísmica destinada a los países que sufren terremotos", anuncia más adelante el señor Weissmann. "En el mismo, figuran indicaciones para la forma de actuar durante la calamidad".



ERNEST WEISSMANN, Director de la Comisión de Vivienda, Construcción y Planeamiento de las Naciones Unidas.

nal", de construir casas para su sector. Creo que esto debe continuar, pero en conformidad con ciertas normas, para que produzcan más, en forma más económica y de mejor calidad."

El otro sistema es otorgar equipamiento —luz, agua, alcantarillado y pavimentación— a las casas ya existentes, en lo que coopera la Fundación Ford.

"Pero la Operación Sitio, creación original del Gobierno de Chile, es, a mi modo de ver, la solución magnífica para encarar el problema de vivienda derivado de las emigraciones rurales a las ciudades", declara admirado el Director de las Naciones Unidas. Otorgar los sitios con equipamiento para que el nuevo propietario

EL HOMBRE EN LA CIUDAD

"Debemos reconocer que, por situaciones largas de analizar la tendencia del hombre actual es buscar en las ciudades su sustento, alejándose del campo", añade. "La ciudad es importante, no sólo porque ahí vive el hombre, sino porque le entrega lo que necesita para vivir. Hay que sanearla, desde hacer algo para no morir ahogado por la contaminación de su aire."

"Es igualmente importante", agrega antes de finalizar la entrevista "es entregarle al hombre urbano los elementos para su espíritu, para su sana distracción. La gran ciudad no debe ocultar sus hermosos rincones naturales, sus paisajes pintorescos. Debe ser agradable y confortable el sitio de la residencia del hombre urbano y es necesario buscar la solución que demanda la sociedad".

DECLARACIONES DE IMPUESTO A LA RENTA

Y toda clase de asuntos tributarios, atendemos profesionalmente en nuestras oficinas de:

BANDERA 236
OFICINA 401
FONO 84652

...ECHALE CALDITO D'I UVA JUANA
...VAMOS PA'

LA REMOLIENDA!

Aniversario del Centro "Hijos de Chañaral"



TREINTA AÑOS de vida institucional cumple hoy el Centro Hijos de Chañaral, con una serie de actos que se inician poco antes del mediodía, y que finalizan esta noche con una comida bailable, que se realizará a las 21 horas, en su sede social de calle Olivares 1678. El Centro Hijos de Chañaral es una de las entidades más antiguas de Santiago, que agrupa en su seno a los nacidos en provincias y cuenta a su haber con una esforzada labor social, que se materializará dentro de los próximos meses con el obsequio de una incubadora para la sala cuna del Hospital de Chañaral, y con la construcción de un Hogar Social, donde puedan albergarse los comprovincianos que vienen a la capital, en jira de estudios o a efectuar diligencias de carácter oficial.

EN EL GRABADO: La directiva, presidida por Pedro Mondaca P., e integrada por Aida Magalhães G., Antonio Aguilar S., Raúl Díaz, Ernesto Rocha G., María Arallano, Luis Díaz y el concesionario del Centro Hijos de Chañaral, Segundo Quiroga.

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.—

DELEGACION DE FACULTADES

SANTIAGO, 31 de marzo de 1966.

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

Nº 021. VISTOS: Las disposiciones contenidas en el artículo 7º, letra b) del Estatuto Orgánico del Servicio, y

CONSIDERANDO:

- Que por Resolución Nº 2.892, de fecha 24 de junio de 1963, esta Dirección Nacional dispuso que los Directores Regionales delegaran atribuciones en los Administradores de Zona y otros Jefes Zonales de Inspecciones, respecto de las materias que dicha Resolución indica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º, letra B, Nº 5 y 7 del Código Tributario, y el artículo 18, del Estatuto Orgánico del Servicio;
- Que con fecha 27 de diciembre de 1965 se dictó la Resolución Nº 120, publicada en el Diario Oficial del día 1º de febrero último, que amplía la Nº 2.892 ya citada, en el considerando anterior, en el sentido de extender a otros funcionarios del Servicio la facultad para resolver ciertas materias de orden específico, relacionadas con solicitudes de los contribuyentes sobre Centralización de Contabilidades, Centralización de Declaración y pago de Impuestos, Exención sobre el impuesto sobre Viajes al Exterior, y emisión de Planillas de Anulación y Notas de Crédito de impuesto, con el propósito de agilizar este tipo de trámites;
- Que en el artículo "Planillas de Anulación y Notas de Crédito" números 8 y 9 del título "Emitir", de la ya citada Resolución Nº 120, se amplía la facultad para resolver sobre estas materias a los Jefes de Secciones de las sedes de Administraciones de Zona, habiéndose omitido mencionar entre los funcionarios con dicha facultad a los Jefes de las Inspecciones A, B y C, tal como lo establece la Resolución 2.892, de 24 de junio de 1963, en sus números 8 y 9;
- Que es de toda conveniencia aclarar la Resolución Nº 120, en el sentido que si bien es cierto se amplía la facultad para emitir planillas de anulación y notas de crédito a los Jefes de Secciones de las sedes de Administraciones de Zona, los Jefes de Inspecciones conservan la facultad otorgada por la Resolución Nº 2.892, de 24 de junio de 1963;

SE RESUELVE:

Aclárase el texto de los números 8 y 9 del título "Emitir", de la Resolución Nº 120, de 27 de diciembre de 1965, en el sentido de que los Jefes de Inspecciones Categrías A, B y C conservan la facultad para resolver las materias relacionadas con planillas de anulación y notas de crédito a que se refieren los números 8 y 9 de la Resolución 2.892, de 24-6-63.

Regístrese, publíquese, tómese razón y comuníquese.
Firmado:

JORGE VARELA VIDELA
Director Nacional Subrogante

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.
Firmado:

ERASMO REYNOSO A.
Secretario General Subrogante

TURISMO en SEMANA SANTA

ANTICIPASE

Hoteles Nacional S.A. desea a todos sus huéspedes un reparador descanso en los días de Semana Santa y como siempre les estara esperando nuestro tradicional hospitalidad y buen servicio

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • HOSTERIA ARICA • HOSTERIA TOCOPILLA • HOSTERIA CALAMA • HOSTERIA SAN PEDRO-ATACAMA • HOTEL TURISMO ANTOFAGASTA • HOSTERIA TALTAL • HOSTERIA CHANARAL • HOSTERIA VICUNA | <ul style="list-style-type: none"> • HOSTERIA SAN FELIPE • HOTEL PLAZA-TALCA • GRAN HOTEL-CHILLAN • HOTELIA CONSTITUCION • HOTEL PEDRO DE VALDIVIA-VALDIVIA • GRAN HOTEL PUERTO VARRAS • HOTEL PEREZ ROSALES-PUERTO MONTT • HOSTERIA ANCUD |
|---|--|

Of. de Reservas Oficina Central de Turismo
Alameda (Jardín Central) entre Teatinos y Amunátegui.
Fono 714721 - Casilla 4190

HONSA
HOTELERA NACIONAL S.A.

Ferrocarriles inicia la construcción de sus propios vagones de carga y pasajeros

Seguridad del equipo será comprobada por cuatro modernos equipos de control ultrasónico, que fueron adquiridos en Alemania. — También se inicia programa para reparar centenares de carros que, por fallas, están fuera de uso

Con el objeto de paliar las actuales deficiencias del material rodante y mejorar, por lo tanto, la calidad del servicio, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, se ha iniciado una campaña frontal al problema que incide en dos aspectos básicos:

Por una parte, construir un número de carros necesarios para las actuales necesidades y por otra, intensificar la reparación de los que se encuentran fuera de servicio.

La empresa durante 1965 ha debido afrontar un aumento del 25% de movilización utilizando un equipo deficiente y expuesto a mayor deterioro por este tráfico.

Como no es posible renovar el equipo en forma total la empresa ha intensificado el plan destinado a disminuir el número de carros que estaban fuera de uso. De 1.331 de tracción a vapor se ha logrado poner nuevamente en servicio cuatrocientos setenta y uno.

Esta solución es transitoria. El costo de las reparaciones es excesivo y el material continúa siendo antiguo lo cual permite que al poco tiempo cada carro reparado esté en malas condiciones. Un fenómeno similar sucede en las locomotoras a vapor. De un total de 455 que posee Ferrocarriles del Estado 351 tienen más de 40 años

y sólo el 9,9 por ciento tiene 10 años de trabajo (relativamente nuevas).

La electrificación de la red ferroviaria se encuentra en pleno desarrollo. Antes de que sea una total realidad la empresa debe conseguir a la brevedad las divisas necesarias para obtener los repuestos importados para mantener en funcionamiento las máquinas Diesel.

PLAN DE ADQUISICIONES

Un nuevo programa de adquisiciones de carros en cinco años ha planteado al Gobierno la Dirección de la Empresa. Esta sería —según manifiesta la Dirección— la única solución atinada.

Ante el problema actual la Empresa ha debido efectuar una política de estricta economía en sus gastos y plan severo de inversiones.

MODERNIZACIÓN

La Empresa tiene actualmente a la vez un autofinanciamiento. La única manera de conseguir esto es aplicar los planes realistas que en un plazo de cuatro años consigan este objetivo. Para

ello estiman que se debe contar con un sistema de tarifas adecuadas para que los otros planes —de electrificación, por ejemplo— sigan rindiendo sus frutos.

Actualmente, la electrificación ha permitido un ahorro de 12.000.000 por menor gasto de combustible y los accidentes que tantos daños causaban están siendo paliados con la adquisición de modernos equipos y la puesta en práctica de modernos sistemas de control.

EQUIPO ULTRASONICO

En este plan de modernización de la Empresa para servir en mejor forma a la ciudadanía, Ferrocarriles del Estado inauguró ayer en la Maestranza de San Eugenio 4 equipos de control ultrasónico de ejes.

Este equipo permitirá una vigilancia estricta y exacta para el transporte ferroviario consiguiendo absoluta seguridad de que los carros no sufran este tipo de desperfecto en sus recorridos. Al acto de ayer concurrieron el jefe del Departamento Tracción, Maestranza, José Antonio Retamal y el ingeniero Rodolfo von Hummel, que quedará a cargo del equipo.

RECEPCION DE LOS FUTUROS ABOGADOS SE EFECTUO AYER

Con una ceremonia solemne a la que asistieron autoridades universitarias y judiciales, la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile recibió ayer a 200 alumnos que ingresaron a primer año.

Estos alumnos constituirán el primer grupo estudiantil que cumplirá los nuevos planes de estudio de la Escuela, que pretenden dar una nueva orientación a la carrera de abogado.

Al acto que se efectuó a las 10 horas en la sede de la Escuela, asistieron el Ministro

de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, el presidente de la Corte Suprema, Pedro Silva Fernández, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, el presidente del Colegio de Abogados Alejandro Silva Bascuñán, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Católica, Pedro Lina Urrutia, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, Eugenio Velasco, el Director de la Escuela de Derecho, Avelino León, el cuerpo de profesores y alumnos.

DESIGNADOS MINISTROS DE LA NUEVA CORTE DE ANTOFAGASTA

El Ejecutivo designó ayer a los tres magistrados que integrarán la recientemente creada Corte de Apelaciones con asiento en Antofagasta.

El cargo de Fiscal recaerá en el actual Juez del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, Orlando Morales González, y como Relator se desempeñará Domingo Yurac Soto, que ejerce idéntico cargo en la Corte de Valdivia.

El decreto del Ministerio de Justicia señala a los siguientes Ministros: Mario Garrido Montt, trasladado de la Corte de Iquique; Rafael Garbarrín Vallino, procedente de la Corte de La Serena; y Aldo Guastavino Magaña, de la Corte de Valdivia.

El nuevo tribunal de segunda instancia fue creado por ley N° 16.432, de fecha 23 de febrero del presente año, y vino coronando un hecho largamente esperado por los medios judiciales antofagastinos.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y abuelo, don

MANUEL TORRES GALLARDO (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa-habitación, Correo Bata N° 549 (Parque Diagonal, Oriente). La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelo, don

ARMANDO MURTA ARQUELOS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa-habitación, Victoria Roca N° 548 (Quinta Normal). La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

ELSA YOUNG PUEZADA DE JARA (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

ANA ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

FRANCISCO ORTIZOINI MARMONTI (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

FRANCO VILCHES PINTO (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

HERIBERTO SANCHEZ OYARCE (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

MANUEL GONZALEZ SOLIS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

MANUEL GONZALEZ SOLIS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

MANUEL GONZALEZ SOLIS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

MANUEL TORRES GALLARDO (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa-habitación, Correo Bata N° 549 (Parque Diagonal, Oriente). La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelo, don

ARMANDO MURTA ARQUELOS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa-habitación, Victoria Roca N° 548 (Quinta Normal). La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

ELSA YOUNG PUEZADA DE JARA (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

ANA ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

FRANCISCO ORTIZOINI MARMONTI (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

FRANCO VILCHES PINTO (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

HERIBERTO SANCHEZ OYARCE (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

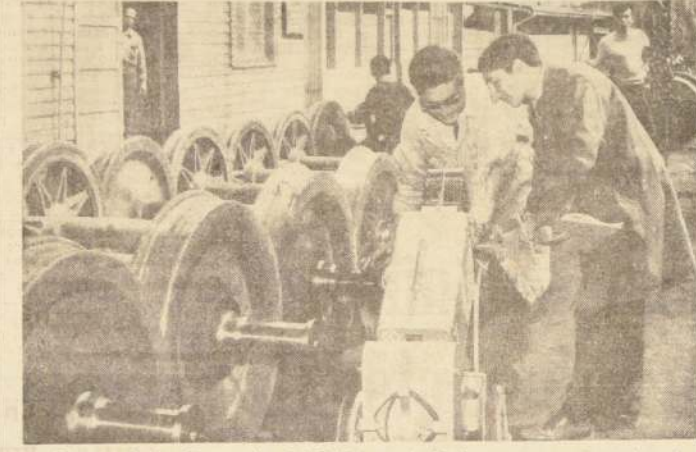
MANUEL GONZALEZ SOLIS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

MANUEL GONZALEZ SOLIS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, don

MANUEL GONZALEZ SOLIS (Q. E. P. D.). Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15 horas, desde su casa-habitación, en Calle Jorja N° 2254, Quinta Normal. La familia.



La Empresa de los Ferrocarriles del Estado cuenta desde ayer con cuatro equipos de control ultrasónico de ejes, destinados a dar seguridad a los carros ferroviarios. Estos equipos prestarán servicios en Temuco y en las maestranzas de San Eugenio y San Bernardo. EN EL GRABADO, dos técnicos realizan una muestra de pruebas de ejes con uno de los equipos.

En trágico accidente murió una mujer y su único hijito

● Cayeron al pavimento, al abrirse la puerta, a raíz de un brusco viraje. La carga de tablas aplastó a las dos personas

En un trágico accidente ocurrido en la mañana de ayer, a las 10 horas, en la calle

de la ciudad de Santiago, una mujer y su único hijito, de

sólo un mes de edad, al abrirse la puerta de la cabina de

un camión que transportaba una carga de tablas, cayeron al

pavimento, al abrirse la puerta, a raíz de un brusco viraje. La

carga de tablas aplastó a las dos personas.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en las

Galerías 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en las

Galerías 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 34

Técnicos franceses asesorarán durante dos años estudios del transporte metropolitano

El Ministerio de Obras Públicas afronta por primera vez en su integridad el problema del transporte en el Gran Santiago. Con tres millones de escudos proseguirán estudios

El Ministerio de Obras Públicas realiza estudios para la construcción de una de las grandes obras públicas que se han hecho en el país, que se han hecho en el área metropolitana de Santiago un nuevo sistema de transporte de pasajeros.

Los estudios, según informó en conferencia de prensa Juan Parrachia, secretario técnico de la Comisión Metropolitana de Transporte, se encuentran avanzados en un 50%. Los técnicos franceses serán asesorados durante 24 meses por el congreso francés BOCOM, Sotrefu, que fue elegido entre las quince empresas de igual prestigio y solvencia.

Se elaborará un Plan Regulador de Transporte en el

Gran Santiago, para ofrecer a todos los habitantes la posibilidad de trasladarse a un punto con la máxima comodidad y sin la angustia que debe sufrir hoy día, dijo Juan Parrachia.

Es la primera vez que el Ministerio de Obras Públicas afronta el problema en su integridad.

Agregó el Secretario Técnico de la Comisión que para los estudios figura en el presupuesto de este año la cantidad de 5 millones de escudos.

Explicó que los estudios abarcan tres etapas: la inmediata, a cargo de la Municipalidad de Santiago, Carabineros y Subsecretaría de Transporte, que consiste en habilitar calles especialmente para la locomoción colectiva, pro-

hibir los estacionamientos, cambiar el sentido del tránsito en algunas calles, etc.

La etapa media contempla el aprovechamiento al máximo de todos los medios de locomoción colectiva, para asegurar la situación en este momento.

La tercera fase, a largo plazo, en la que trabaja la Comisión Metropolitana, busca la solución definitiva para el transporte de Santiago.

NECESIDADES FUTURAS

El estudio del transporte metropolitano, explicó Parrachia, se hará para las necesidades presentes y futuras y coordinará los medios existentes dentro de un "Plan Regulador del Transporte Metropolitano".

Se incluirán a las 19 comunas del Plan Intercomunal de Santiago: San Miguel, Cisterna, San Bernardo, Nuñoa, La Reina, Las Condes, Providencia, Santiago, Barrancas, Qta. Normal, Renca, Maipo, Puente Alto, La Florida, La Granja, Conchalí, Quilicura, Pirque, Calera de Tango. Además comprenderá las 13 comunas vecinas como: Tiltil, Lampa, Colina, María Pinto, Melipilla, El Monte, Alhue, Peñafiel, Talagante, Isla de Maipo, Buin, Paine y Curacavi.

ETAPA PRELIMINAR

La Comisión Metropolitana como etapa preliminar de obtención de datos del terreno ha tomado en cuenta los siguientes aspectos:

Inventario de las calles con indicación de sus anchos, pavimentos y características anexas; origen y destino; uso del suelo, volumen de tránsito para estudiar las corrientes de vehículos, tiempos de recorrido, capacidad de las intersecciones y arterias principales, estacionamiento, dispositivos de regulación del tránsito, como estudios de señales y semáforos, transporte colectivo existente, otros estudios sobre densidad de población, vehículos y grados de ocupación de vehículos, y examen de conjunto donde se analizarán, interpretarán y evaluarán los diversos resultados obtenidos de los estudios anteriores.

La firma extranjera asesora deberá presentar un anteproyecto completo de transporte metropolitano: su construcción, operación y mantenimiento, costo y financiamiento.

Los proyectos de construcción, que consisten en la preparación de los planes detallados de ejecución de las obras, cálculos, especificaciones, lista de materiales, etc., serán elaborados en principio por personal chileno.



LUIS ALVAREZ HUERTA, da a conocer datos estadísticos de los estudios realizados hasta el momento por la Comisión Metropolitana para el Tránsito Rápido de Santiago, que desde hace poco más de un año realiza su labor en la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas. Observan: Juan Parrachia, Secretario Técnico de la Comisión; y a la derecha: Alfonso Díaz Ossa, Director General de Obras Públicas.

La colecta de hoy clausura la Semana de Caridad Fraterna

Se realizará bajo los auspicios del Cardenal Silva Henríquez, pro-damnificados del hambre en la India

Hoy se realizará en todo el Coordinador de Obras Asistenciales Privadas, ha realizado un ciclo de charlas en el que han participado representantes de la Ayuda Social Evangélica, de Caritas Chile, de la Iglesia Metodista e Israelita. Las reuniones efectuadas en el Teatro Camilo Henríquez han tocado los temas de anciano, salud, desarrollo de la comunidad. En el acto final de ayer se trató sobre Acción de los Organismos Privados en la Asistencia al Niño.

Durante toda la semana se han desarrollado actos alusivos a la Semana de la Caridad Fraterna en todo el país. En Santiago, el CONCOAP, Comi-

dos los credos políticos y religiosos, para que entreguen su donación en Caritas Chile, organismo encargado por Su Eminencia, el Cardenal Arzobispo Mons. Raúl Silva Henríquez, para reunir los fondos de ayuda a la India.

NUEVA PLANTA CONSERVERA FUE INAUGURADA EN NUBLE

En la Colonia Agrícola "Bernardo O'Higgins" de la provincia de Nuble se inauguró ayer, a las 15.30 horas, la nueva planta conservera. La planta atenderá a 70 socios de la Cooperativa y estará en condiciones de recibir igual cantidad de la producción frutícola de la zona. Tres representantes de la Coopera-

tiva siguieron el Curso Especial de Adiestramiento, en Santiago, que los ha capacitado técnicamente en el manejo y utilización de la moderna maquinaria adquirida mediante un Programa de Conjunto del Ministerio de Agricultura, INDAP, y la Misión Económica de los Estados Unidos. A la ceremonia inaugural asistieron el Jefe de la Misión Económica de los Estados Unidos, Marvin Smith; el Jefe de Programas de Unidades Conserveras de INDAP, Emilio Santis; el Secretario Abogado de la Intendencia de Nuble, Francisco Contreras; el Gerente de la Cooperativa Agrícola de Chillán, Germán Sandoval; y el representante de INDAP en la VIII Zona, Santiago Bell.

CHILE DESIGNADO SEDE DE LA PROXIMA REUNION DEL CIES

Por unanimidad, Chile fue designado sede de la próxima reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), en la reunión plenaria de clausura celebrada ayer en Buenos Aires. La información fue proporcionada por el Embajador de

Chile en Argentina, Hernán Videla Lira, en una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés Subercaseaux.

...ECHALE CALDITO D'I UVA JUANA
...¡VAMOS PA'

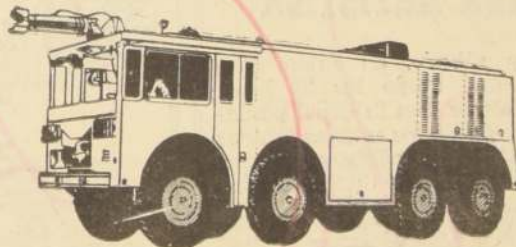
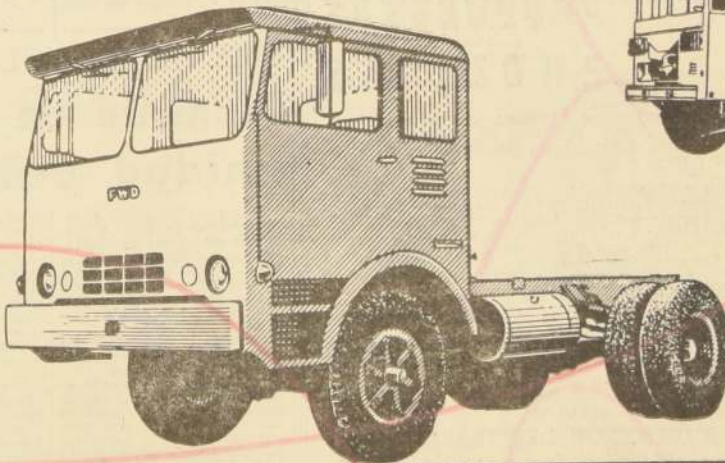
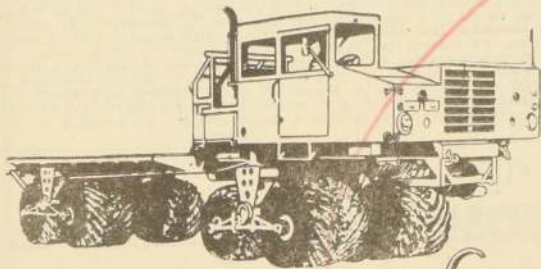
AVISE EN LOS
ECONOMICOS
DE LA NACION

LA REMOLIENDA!

F.W.D. CORPORATION
FUNDADA 1902

F.W.D. WAGNER INC.

ABASTECEN DE CAMIONES Y TRACTORES PARA LOS MAS DIVERSOS USOS A LA MINERIA, AGRICULTURA, EMPRESAS MADERERAS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS



En cualquiera parte del mundo en que se necesite gran potencia, permanente durabilidad en caminos pavimentados o en sectores sin ninguna clase de caminos, hay camiones F.W.D. (con tracción en las cuatro ruedas) trabajando a entera satisfacción de sus poseedores.

En la Plaza de la Constitución con asistencia de S. E. el Presidente de la República don Eduardo Frei, del Alcalde de la Municipalidad de Santiago, de numerosos funcionarios y público, se hizo entrega de 25 camiones F.W.D. para el aseo de la ciudad.

**PE
SAC**

DISTRIBUIDORES GENERALES PARA CHILE

PETROWITSCH, ERRAZURIZ & CIA. S.A.C.

ALAMEDA 1382 · CASILLA 3812 · SANTIAGO

GREMIOS * CONFLICTOS * TRABAJO * CAMPESINOS * SEGURIDAD SOCIAL

COMENZO AYER PAULATINO REINTEGRO A LAS FAENAS EN EL MINERAL "EL TENIENTE"

Ambiente de satisfacción entre los trabajadores.- Sewell comenzó producción de primeras toneladas de cobre, luego de tres meses de paralización.- Se espera normalizar faenas antes del lunes próximo.- La fórmula de arreglo

Luego de una huelga que se prolongó por espacio de casi tres meses, 7.000 trabajadores del mineral de El Teniente comenzaron ayer el paulatino reingreso a sus labores en los centros mineros de Sewell, Cocha, Pangal, Cateones y Rancagua.

Los primeros contingentes de obreros y empleados que reanudarán las faenas fueron los correspondientes al turno

A, que se inicia a las siete de la mañana. El regreso fue lento, debido a la lejanía en que se encontraban algunos trabajadores de sus centros de labores, en el momento de solucionar definitivamente el conflicto huelguístico. De acuerdo a los informes proporcionados por la Compañía, en el primer turno se habían reintegrado un total aproximado del 20% de los obreros y el

80% del personal de empleadas, cifra que fue calificada por la Empresa de "relativamente normal".

Se estima, sin embargo, que en conformidad a lo dispuesto en el acta de avenimiento, el resto de los personales de El Teniente se encuentren reintegrados en su totalidad el lunes próximo.

Con el regreso de los primeros grupos de trabajadores se

pusieron de inmediato en marcha las actividades de la fundición de Cateones y del mineral de Sewell, que comenzó a producir sus primeras toneladas de cobre, después de casi tres meses de paralización.

SATISFACCION ENTRE LOS TRABAJADORES

Un ambiente de alegría y satisfacción ante el término de

la prolongada huelga reinaba ayer entre los trabajadores de El Teniente, mientras se producía el paulatino reingreso al trabajo. Los tres meses de paralización habían producido en empleados y obreros una desesperación casi incontrolable que se encontraba haciendo crisis, especialmente entre los familiares de éstos.

En las últimas semanas, la situación económica de los mineros había llegado a extremos increíbles, y era frecuente encontrar trabajadores ir de puerta en puerta por las calles de Rancagua ofreciendo telefonos, radios y otros artefactos del mobiliario de sus casas, a precios irrisorios, pero cuyo producto era utilizado para adquirir productos alimenticios y otros artículos imprescindibles para la vida diaria.

Estos hechos, unidos al estado psicológico producido de 88 días de inactividad, habían creado un clima tenso entre los mismos mineros, clima que se transformó en gritos de júbilo al conocerse y aprobarse la fórmula de arreglo propuesta por la Compañía. En esta forma, las maniobras de grupos de dirigentes de los sindicatos y de la Confederación del Cobre, en orden a continuar prolongando el paro, no lograron dar el fruto que de ellas se esperaba al encontrarse con la actitud y decisión firme de los trabajadores.

Al respecto, trascendió que, de haberse prolongado el conflicto durante 15 o 20 días más, la Compañía se habría visto en la imposibilidad de cumplir con el mínimo del programa de producción para el presente año. Los tres meses de huelga significan una merma de un 25% en dichos programas.

LA FORMULA

La fórmula de arreglo entregada por la Compañía y aprobada por amplia mayoría en las asambleas contiene -como ya se informó- 44 puntos, 16 de los cuales se refieren a las mismas condiciones que en la anterior acta de avenimiento. Los acápites principales de dicha fórmula pueden sintetizarse en la forma siguiente:

Reajuste de sueldos y salarios del orden de un 25%, mantención de la actual escala móvil, mantención de indemnización por años de servicios, reajuste de asignaciones familiares de \$ 25 a \$ 32 mensual; reajuste de asignación de casa a \$ 494 y \$ 558 para obreros y a \$ 661 y \$ 110,86 para empleados; aumento de ayuda para estudiantes a \$ 52,94 (empleados y obreros); reajuste de ayuda por nacimiento de hijos a \$ 199,54 para ambos sectores; aumento a \$ 83 de la ayuda por servicio militar; reajuste a tres escudos de los bonos por turnos especiales.

Además de los puntos ya señalados, el acta establece, asimismo, bonos de reemplazos, mantención del convenio especial sobre Semana Corrida, mantención de idéntico convenio sobre vacaciones y pago de viáticos; aumento de bonificación por labores subterráneas para ambos sectores a \$ 1,23; reajuste de viáticos para empleados y obreros a \$ 9,13; aumento de la indemnización especial por jubilación a \$ 456,40 y \$ 684,60; pago de un mínimo equivalente

Breves Gremiales

COMIDA A DIRECTIVAS GREMIALES DE FF. CC. Un total aproximado de 400 profesionales y técnicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ofrecieron una comida en los comedores del Audax Italiano, una comida de agradecimiento a las directivas que los agruparon, como una muestra de "reconocer la labor desempeñada por sus dirigentes en pro del fortalecimiento y de la unidad gremial". Los dirigentes agasajados fueron el abogado Fernando Dorelli, el ingeniero Iván Robles, el ingeniero Gonzalo Dorelli, el arquitecto Jorge Villablanca y los técnicos Máximo J. Carlos Acevedo, Ismael Araoz y Renato Norero. Ofreció la manifestación de anoche el ingeniero jefe de Maestranza Roberto Paul.

ASAMBLEA DE PROFESORES PARTICULARES. Una Asamblea General de bases han citado para hoy, domingo, a las 18 horas, en Compañía N° 1583, la Federación y Sindicato Profesional de Profesores Particulares de Chile, con el fin de analizar en detalle materias relacionadas con el proyecto del magisterio particular y Educación Básica.

SOLUCIONADOS TRES CONFLICTOS DEL TRABAJO. Tres conflictos que afectaban a fondos y viñas fueron solucionados en las últimas 24 horas, según se informó ayer. Ellos son: Fondo Santa Elena Norte, de Molina, 63 trabajadores; Viña Santa Margarita, de Isla de Maipo, con 40 obreros, y fondo San Carlos, de Cunaco, con 168 trabajadores.

CONFLICTOS. Solamente tres huelgas legales y no legales existen en todo el país. Las primeras, afectando 564 obreros y las legales a un total de 228 empleados, 1.054 obreros. Permanecen en huelga, por consiguiente, 329 empleados y 1.618 obreros en todo el país.

REUNION DEL GREMIO DE CORTADORES DE CARNE. Para mañana domingo, a las 10 horas, en Santa Rosa, N° 1345, ha citado a sus bases el Sindicato Profesional de Cortadores de Carne para informar sobre materias de orden gremial. A esta reunión, han sido invitados algunos parlamentarios.

EJECUTIVOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDAP CONOCIERON PROBLEMAS DE CAMPESINOS EN NORTE CHICO

Delegación, encabezada por Jacques Chonchol, visitó obras del tranque "La Paloma" y localidades de El Palqui y Juntas, en el interior de Ovale. Ministro Trivelli y Rafael Moreno debieron suspender gira para asistir a discusión en el Senado de proyecto que regula parcelación de predios

Diversos contactos con comités y dirigentes campesinos del Norte Chico tomaron ayer los integrantes de la comitiva ministerial de Agricultura que recorre la región, en gira de acercamiento y conocimiento, que se prolongará por tres días.

La delegación, integrada por Jacques Chonchol, vicepresidente de INDAP; Jorge Ordoñez, fiscal de CORA; Jesús González, técnico agrónomo del Ministerio de Agricultura; el diputado Mario Torres y el coronel en retiro Santiago Polanco Muñoz, arribó al aeropuerto de Huillín, a las 10.15 horas de ayer, siendo recibidos por el intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda; el Gobernador de Ovale, Waldo García; el diputado Marina Peña, el mayor de Carabineros

Carlos Galleguillos, y funcionarios zonales de INDAP y CORA.

Luego de los saludos de rigor, los funcionarios de agricultura se trasladaron hasta el tranque "La Paloma", lugar en donde inspeccionaron las obras de ensanche que se están ejecutando en dicho lugar, y sostuvieron reuniones con los habitantes y líderes campesinos de "El Palqui", lugar situado en los alrededores del tranque.

Los campesinos plantearon a los ejecutivos del Ministerio, INDAP y CORA, su preocupación por el inminente desahucio de la población que viven, como consecuencia de la inundación que producirá la apertura de las compuertas que contienen el agua del tranque. Explicaron los trabajadores, que sus casas

se encuentran en el área que será inundada, y solicitaron la construcción de una nueva población que cuente, en lo posible, con los adelantos propios de un pueblo, entre éstos, escuelas, refén, posta médica, luz, pavimentación, agua, alcantarillado, casa de deportes, y otros.

Dieron asimismo, la entrega previa de un informe con la fecha de la iniciación de los trabajos, lugar en donde quedarán ubicadas las viviendas, nóminas de las personas que tendrán derecho a casas, requisitos para obtener éstas, valor y forma de pago.

A estas peticiones, los funcionarios quedaron de responder en breve. Posteriormente, la comitiva ministerial encabezada por Jacques Chonchol fue agasajada con un almuerzo, por la Em-

presa constructora que ejecuta los trabajos del tranque "La Paloma", en la misma localidad.

La delegación visitó, luego, la localidad de Juntas, ubicada, al igual que "El Palqui", al interior de Ovale, lugar en donde recibió numerosas denuncias de parte de campesinos del lugar, sobre burla de leyes sociales y regalías, despidos arbitrarios, irregularidades en contratos de trabajo y robo de asignaciones familiares.

Los funcionarios, con relación a estos hechos, dieron a los trabajadores agrícolas las seguridades necesarias en el sentido de que se adoptarán las medidas pertinentes para dar solución a las irregularidades denunciadas.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

El programa de actividades que desarrollarán en el día de hoy los integrantes de la comitiva ministerial, consiste a las 7.40 horas, una visita a la localidad de Guanacos; reunión con directiva del PDC, a las 10 horas; reunión con la directiva de la Sociedad Agrícola del Norte, a las 11; inauguración de la exposición agrícola-ganadera de Peñuelas, de 12 a 16 horas; visita a la localidad de Viña, a las 18; reunión con campesinos de la zona, a las 19; y una comida-fiesta ofrecida por los trabajadores agrícolas del mismo lugar, a las 21.30 horas.

Cabe aclarar que en las actividades del día de ayer no participaron el Ministro de Agricultura y el Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, quienes debieron suspender la gira para asistir a la discusión en el Senado del proyecto de Ley que regula la parcelación de predios.

La visita al Norte Chico con los funcionarios de agricultura, se prolongará hasta el domingo.

MAÑANA SERA CLAUSURADA COLONIA VERANIEGA DE CAJA DE COMPENSACION DEL CUERO Y CALZADO

Han ratificado su asistencia a este acto, que se realizará en la Hostería que este organismo tiene en Quintero, los Subsecretarios del Trabajo, y de Previsión Social

En una sencilla ceremonia que tendrá lugar en el Balneario de Quintero, será clausurada la Colonia de Vacaciones que tiene en dicho lugar la Caja de Compensación de las Industrias del Cuero y Calzado.

Al acto han sido invitadas autoridades y dirigentes gremiales de las diversas industrias del ramo y periodistas que cubren el sector social.

Han ratificado su concurrencia a este acto, el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Calallero, y el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander. El período de vacaciones en la Colonia de Quintero, bajo los auspicios de la Caja, otorgó el beneficio de vacaciones gratuitas por diez días a más de 1.000 adultos y dos mil niños, de ambos sexos. Este período se inició en la 2ª quincena de diciembre y finalizará mañana domingo con la ceremonia que culminará con un almuerzo servido en la misma Hostería.

Cabe informar que la Caja de Compensación del Cuero y Calzado es presidida por Fernando Yusta Rojas, actuando como Gerente Patricio Busquet. En el curso del año 1965 este organismo desarrolló una activa e importante labor social, especialmente entre las madres, esposas de los trabajadores y operarios.

GRAN BAILE SOCIAL Y VELADA ARTISTICA

Hoy sábado, en Arturo Prat N° 464, desde las 22 horas adelante, con la gentil participación de los mejores artistas de la Radio y Televisión nacional, en que se destacan los siguientes números:

EL INIMITABLE HUMORISTA HECTOR SANTELES, EL RENOMBRADO CANTANTE DE LA TELEVISION ALBERTO RUBIO EL CONJUNTO INTERNACIONAL "LOS HARMONICS" Y MUCHOS OTROS MAS.

Coopere con su proveedor de diarios, los canillitas, Organiza Sindicato de Suplementeros.

Renovación del Directorio del Sindicato Nacional y Profesional de EE. de ENDESA

CONSTITUCION del DIRECTORIO

En fecha 31 de marzo de 1966, desde las 14 horas hasta las 17 horas, en la sede del Sindicato, ubicada en la calle Agustinas N° 1291, se procedió a escuchar los votos emitidos por el personal de ENDESA, pertenecientes a las Empresas Eléctricas, Centrales Hidroeléctricas y en Construcción, Sub-Estaciones, Administraciones Regionales, Oficinas Generales y dependencias en Santiago y demás establecimientos distribuidos a través del país.

El acto fue controlado por la Inspectora del Trabajo señorita Nancy Olivares.

De acuerdo a los resultados fueron elegidos Directores del Sindicato, por el período 1966-1967, los candidatos que ocuparán las cinco primeras mayorías, quedando la composición del directorio, de la siguiente manera:

Presidente: OSVALDO MARTIN CUBILLOS
Secretario: JARNE CASTAÑEDA
Tesorero: EDUARDO ZUNIGA PACIFICCO
Directores: ARTURO DELANO DE LA CRUZ, FORTUNATO ZUNIGA ESPINOZA

Se hace la presente publicación de acuerdo a lo ordenado por la ley.

EL DIRECTORIO



SERVICIO SEGURO SOCIAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

POR TRABAJOS DE HABILITACION DE LA AGENCIA LOCAL DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE COLINA, UBICADA EN CARRETERA SAN MARTIN S.N.

Bases y antecedentes se entregarán en las Oficinas de la Asesoría Técnica CORVI del Servicio de Seguro Social, ubicada en Maipo 1198, piso 12º, de 14 a 17 hrs. Podrán optar a esta Propuesta los Contratistas inscritos en el Colegio de Constructores Civiles de Chile o en la Corporación de la Vivienda.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EL DIA 18 DE ABRIL DE 1966, A LAS 16 HORAS.

DIRECTORA GENERAL

AVISO

LA DIRECCION DEL TRABAJO, ante las reiteradas denuncias de incumplimiento de las leyes sociales que protegen y benefician a los empleados del comercio y que esta Dirección ha comprobado, reitera una vez más al comercio y muy especialmente a los comerciantes circunvecinos a Vegas, Mercados y Mataderos, que HA DISPUESTO INTENSIFICAR LA FISCALIZACION que afecta principalmente en los siguientes rubros:

- CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO.
- DESCANSO DOMINICAL.
- SABADO INGLÉS.
- CONTRATOS DE TRABAJO.
- PAGO OPORTUNO DE LAS IMPOSICIONES.
- NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DEL PERSONAL Y REGLAMENTO.
- Etc., etc.

Se aplicará el máximo de multa que establecen las leyes vigentes, y a los reincidentes, la clausura

El Director del Trabajo

ANTE FRACASO DE LA CUT:

Dirigente de FOSL plantea necesidad de unidad definitiva de los trabajadores

A raíz de la actual situación gremial del país, el presidente del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, FOSL, Jorge Ibarra, expresó por medio de una nota, su preocupación por el destino del sindicalismo chileno.

En la parte medular de una entrevista, el dirigente máximo del FOSL expresó:

"FOSL hace un llamado de unidad a todas las organizaciones sindicales y gremiales democráticas del país para que se agrupen y participen en el FOSL o se constituya una central unitaria proponiendo que de inmediato se vaya a la formación de una Comisión Coordinadora con miembros de las organizaciones para que se estudie el camino a seguir, a corto plazo, fin de que, decididamente, los gremialistas democráticos opongan un solo bloque a la penetración y desarrollo del sindicalismo obrerista de la CUT y podamos, a la vez, dar un respaldo efectivo a los planes económico-sociales del Gobierno y a la Revolución en Libertad".

Me adelanté a agregar: "Paralelamente a nuestra acción gremial, el FRAP ha desarrollado su propia política sindical usando como instrumento a la CUT, la que pretende desorientar a los trabajadores y atraerlos a movimientos de objetivos partidistas, como sucede con las industrias básicas del cobre, hierro, carbón, cemento, metalurgia, etc., a fin de obstruir el desarrollo económico del país, sin importar las consecuencias que esa acción significa para los propios trabajadores. La

huelga de El Teniente es una muestra palpable de lo que afirmo. Jamás los trabajadores recobrarán las remuneraciones que dejaron de percibir, pero eso no les importa, no que les interesa dañar a la economía nacional y hacer fracasar los planes de Gobierno".

Actualmente, informa Jorge Ibarra, el movimiento sindical que dirige controla a 140 sindicatos de Santiago, 28 en Valparaíso, 48 en Concepción, y muchos otros en las restantes provincias del país, estructurados en Consejos Provinciales.

Posteriormente, Jorge Ibarra agrega:

"En nuestras conversaciones con las diferentes agrupaciones laborales democráticas estamos

encontrando entendimiento frente al futuro. Los gremialistas comprenden que, ante los hechos, hay que desarrollar "un sindicalismo sin CUT".

Estamos de acuerdo con Humberto Soto, Director Sindical Nacional DC que, a nombre de su Departamento, expresa:

"Los trabajadores DC e independientes no casen en la trampa que a cada minuto tratan de tenderles los enemigos del pueblo, ya sea de la extrema derecha o izquierda, y conocen la actuación de los que verdaderamente luchan por sus intereses trabajando lealmente por los mismos objetivos que constituyen la tarea del Frente Frel. Y también estamos plenamente de acuerdo con la posición del Comando Nacional de Trabajadores, cuyo presidente, el diputado

Santiago Pereira, ha expresado su firme decisión de solidaridad con todos los trabajadores chilenos que desean activamente luchar contra la injusticia, contra la explotación, contra la miseria, el desempleo, los bajos salarios, la potencia patronal y todas las manifestaciones de opresión de humillación que afectan las masas laborales como consecuencia del régimen comprador, capitalista y feudal, hemos vivido durante años el país".

Termina expresando Ibarra que lo que los trabajadores quieren es una Compañía verdaderamente representativa, ajena a bloques interestorales, y que permita arrojar los problemas internos del país a fin de evitar cualquier visión sobre asuntos internacionales.

COMPANIA PESQUERA ARAUCO S. A.

Necesita repartidores con camionetas para distribuir su

FILETE DE MERLUZA

en Santiago y alrededores. Indicar pretensiones, marca del vehículo y kilaje. Contestar por escrito a casilla 9891, Santiago, o a nuestras oficinas, calle

MONEDA 856

OFICINA 406

SANTIAGO



¿AQUI LONDRES!

CON

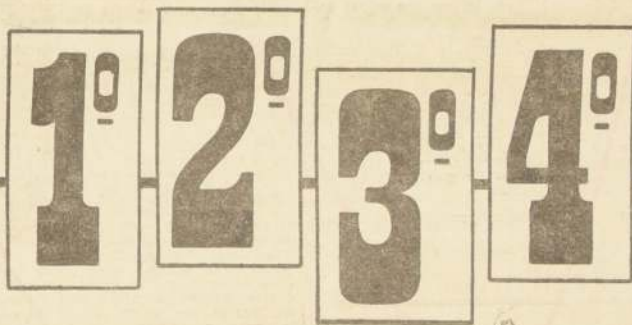
PHILIPS

LA MAS ALTA CALIDAD EN RECEPCION Y
PREMIOS MULTIMILLONARIOS

Toda la emoción del mundial en la voz de sus cronistas favoritos: Nicanor Molinare, Hernán Solís, Sergio Silva y Gustavo Aguirre, en apasionantes relatos desde Londres.

Escúchelos con la claridad y nitidez que sólo le puede proporcionar un receptor PHILIPS, y con la garantía del mejor Servicio Técnico del mundo.

Ahora es el momento preciso de comprar su receptor PHILIPS, con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, y ganar premios multimillonarios.



¿QUE LUGAR OCUPARA CHILE EN SU GRUPO?

Acerte el lugar que ocupará Chile en la clasificación de su grupo para el Mundial de Fútbol de 1966 y podrá ganar cualquiera de estos fabulosos premios:

- 1 Radiofonógrafo PHILIPS por valor de E° 7.500.
- 20 Receptores PHILIPS de sobremesa.
- 40 Afeitadoras PHILISHAVE.
- 70 Discos PHILIPS Long Play.

A partir de hoy, y hasta el 9 de Julio inclusive, con cada compra que Ud. haga de cualquier receptor o radiofonógrafo PHILIPS, su Distribuidor le entregará una cartilla para participar en el sorteo que se realizará una vez finalizados los partidos de selección.

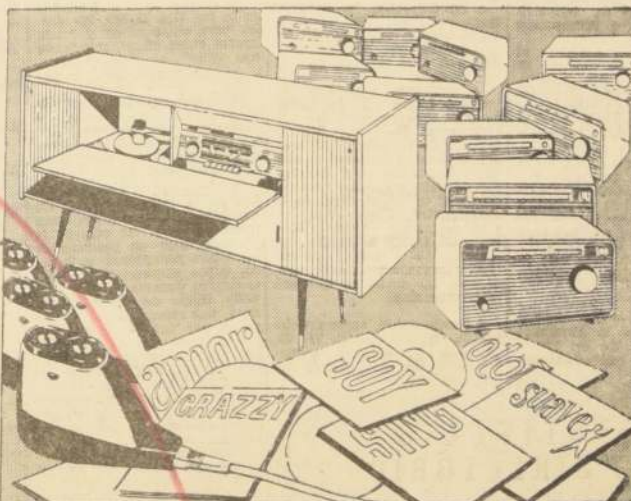
BASES Marque con una cruz el lugar que Ud. cree ocupará Chile en su serie.

Llene los datos de la cartilla, con su nombre y dirección y envíela a la casilla impresa al dorso.

Todas las cartillas que hayan sido obtenidas por compras efectuadas hasta el 9 de Julio inclusive y cuyo matasello compruebe que han sido despachadas en el correo a más tardar el 11 de Julio, con la respuesta acertada, participarán en el sorteo que se realizará ante el Notario Público Sr. Maximiliano Concha Rivas, el día 5 de Agosto.

Los resultados se publicarán en El Mercurio de Santiago, el 10 de Agosto, y, además, se avisará por carta a todas las personas favorecidas.

¡No deje de participar en este sensacional y millonario sorteo! Elija su radio de sobremesa o radiofonógrafo PHILIPS entre la gran variedad de modelos y precios que le ofrece su Distribuidor PHILIPS.



PHILIPS

SIMBOLO UNIVERSAL DE CONFIANZA



[illegible]

jurídica del sindicato, se considerará sindicados todos los obreros del fondo respectivo".

"Artículo 232.— Destínase a bien nacional de uso público una faja de terrenos fiscales de la calle Central de la ciudad de Santiago, entre las calles Bandera y Morande de la comuna, departamento y provincia de Santiago, que se encuentran ocupados por los jardines del Congreso Nacional, cuya cabida es de 351,85 metros cuadrados, constituida por un frente de 113,50 metros que da a la calzada de la calle Central y por un fondo de 3,09 metros, que forma parte del lote fiscal inscrito a fs. 646 No 1.043 del Registro de Propiedad de Santiago de año 1904.

La Municipalidad de Santiago ejecutará todos los trabajos necesarios para la ampliación de la calle Central con los terrenos antes indicados, como, asimismo, aquellos a que da lugar el traslado de la reja que hoy cierra los jardines del Congreso Nacional a su nueva ubicación, arriendos de jardines y canchales, etc., todos los cuales serán de su costo.

"Artículo 233.— El Tesorero General de la República podrá, dentro del plazo de 90 días, a disposición de la Tesorería del Estado la suma de \$ 2.000.000 con el fin de adquirir terrenos, pedir propuestas, planos, especificaciones y otros gastos necesarios, tendientes a construir un edificio destinado a ampliar los servicios, oficinas y dependencias del Estado.

"Artículo 234.— Se declara que el reajuste de los sueldos y remuneraciones derivado de la aplicación de las normas sobre sueldo o salario vital no constituye un aumento para los efectos de integrar en la respectiva Caja de Previsión la primera diferencia que corresponde percibir a dichos individuos en conformidad a sus leyes orgánicas, sino que constituye un aumento de la mayor imposición que por la misma causa correspondía enterar a los imponentes."

ARTICULO 104

Ha pasado a ser 235. Su inciso primero ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 235.— Restablécense a contar del 1º de marzo de 1963, la imposición adicional establecida en el artículo 49 de la Ley N° 14.171 y sus modificaciones posteriores."

Ha agregado el siguiente inciso final, nuevo:

"La imposición adicional establecida por este artículo, que corresponde al período comprendido entre el 1º de marzo de 1963 y la fecha de publicación de la presente ley, podrá ser depositada en las respectivas instituciones de Previsión conjuntamente con la imposición prevista en el artículo 49 de la Ley N° 14.171 y sus modificaciones posteriores."

ARTICULO 105

Ha pasado a ser 236. En su inciso primero, letra a), ha reemplazado el punto y coma por una coma y ha agregado lo siguiente: "uno designado por la Central Única de Trabajadores y uno designado por la Confederación de Empleados Particulares de Chile, y".

En su letra b) ha reemplazado la conjunción "y" por la siguiente: "designado por la Confederación Nacional de Cooperativas de Viviendas."

Su letra c) y el inciso final han sido rechazados.

ARTICULO 106

Ha pasado a ser 239, sin enmiendas.

Como artículo 240, nuevo, ha aprobado el siguiente:

"Artículo 240.— Autorízase a la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas para recaudar directamente todos los derechos, gravámenes, multas, depósitos de garantía y otros pagos que deban efectuarse en virtud de la Ley General de Servicios Eléctricos, Ley de Servicios de Gas y sus Reglamentos.

Las sumas recaudadas en virtud de esta disposición se depositarán semanalmente en la Tesorería Municipal que corresponda."

ARTICULOS 107 Y 108

Han pasado a ser 241 y 242, sin enmiendas, respectivamente.

Seguidamente ha aprobado el siguiente artículo nuevo:

"Artículo 243.— Las faenas de estiba y desestiba de mercancías destinadas a los Servicios de Administración Pública, Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General de la República, Instituciones Semifiscales, Organismos o Instituciones funcionalmente descentralizadas de Empresas o Organismos Autónomos del Estado, sin cargo para estos, podrán realizarse por la Empresa Portuaria de Chile, siempre que sea requerida por quien reciba o embarque las mercancías. Para estos efectos, la Empresa Portuaria de Chile deberá contratar estibadores de conformidad con los convenios acordados en el puerto respectivo entre el Sindicato de Estibadores y la Cámara Marítima, cada vez que no sea posible la operación estibadora mecanizada en la estiba y desestiba de la carga."

ARTICULO 109

Ha pasado a ser 244, sustituido por el siguiente:

"Artículo 244.— Por las mercancías que remitan o reciban los Servicios de la Administración Pública, Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría General de la República, Instituciones Semifiscales, Organismos o Instituciones funcionalmente descentralizadas o Empresas u Organismos Autónomos del Estado que sean despachadas por Agentes Generales de Aduana, se podrá pa-

gar como máximo a estos Agentes una tarifa equivalente al 30% de la establecida en el respectivo Arancel para los despachos generales.

En el caso de que los mencionados Servicios, Empresas o Instituciones señaladas en el inciso anterior contraten Agentes especiales para el despacho de sus mercancías, el honorario máximo que podrá percibir el agente especial será el acordado con la limitación señalada en el inciso precedente, salvo que la contratación se haga asumiéndola a un grado o categoría de su planta."

ARTICULO 110

Ha pasado a ser 245, sin enmiendas.

A continuación, como artículos 246, 247 y 248 ha aprobado los siguientes, nuevos, respectivamente:

"Artículo 246.— Facúltase al Presidente de la República para emitir bonos o pagarés de Tesorería a seis años plazo y hasta por la suma total de \$ 50.000.000 que ganarán un interés anual del 12% y podrán ser adquiridos por el Banco del Estado de Chile, pudiendo a su vez negociarlos mediante descuento en otras formas de negociación por el Banco Central de Chile, sin que rijan para este efecto las limitaciones que pudieran existir en las leyes orgánicas de estas instituciones. Estos pagarés o bonos deberán ser emitidos con el objeto de cancelar el Fisco al Banco del Estado de Chile los intereses vencidos y los pagos de capital."

La amortización se hará en cuotas anuales de \$ 1.666.666,67, con motivo de las bonificaciones por fertilizantes que son de origen del Fisco y que la adecuada hasta la fecha al Banco del Estado.

La amortización se hará en cuotas anuales de \$ 1.666.666,67, con motivo de las bonificaciones por fertilizantes que son de origen del Fisco y que la adecuada hasta la fecha al Banco del Estado.

Facúltase igualmente al Presidente de la República para emitir bonos o pagarés a tres años plazo y hasta por la suma de \$ 15.000.000 que ganarán un interés anual del 12% y podrán ser adquiridos por las personas a quienes se les adeude la bonificación por fertilizantes durante el período que va del 1º de octubre de 1963 al 30 de septiembre de 1965, en cancelación de ella.

Estos bonos o pagarés serán negociables y se amortizarán en cuotas anuales iguales con los intereses vencidos que se pagarán junto con cada cuota.

El Presidente de la República dictará un Decreto Reglamentario dentro del plazo de 90 días que establezca respecto de los pagarés y bonos a 3 y 6 años plazo, las características de los títulos, emisión, procedimiento para la colocación entre los particulares, demás formalidades de procedimiento que sean necesarias para su utilización."

"Artículo 247.— El Subsecretario de Educación podrá delegar en los Directores Generales Provinciales, conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley N° 14.832, la facultad establecida en el artículo 87 de la Ley N° 16.406."

"Artículo 248.— Agrégase el siguiente inciso nuevo al artículo 259 del DFL 233, de 1960:

"En el caso de que en una misma Escuela Normal existan dos o más promociones de alumnos por aplicación de planes de estudios diferentes, este beneficio se concederá separadamente a cada grupo de licenciados."

Lo dispuesto en el inciso precedente será aplicable a los egresados de los cursos paralelos de las Escuelas Normales realizados durante 1965."

ARTICULO 111

Ha pasado a ser 249, sin enmiendas.

ARTICULO 112

Ha pasado a ser 250, sin enmiendas.

ARTICULO 113

Ha sido rechazado.

Seguidamente, como artículos 251 y 252 ha aprobado los siguientes, nuevos, respectivamente:

"Artículo 251.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Decreto con Fuerza de Ley N° R.R.A. 12, publicado en el Diario Oficial de 10 de abril de 1963:

Agrégase al artículo 31, como inciso segundo, el siguiente:

"Las liquidaciones, practicadas por el Vicepresidente Ejecutivo, de las obligaciones a favor del Instituto de Desarrollo Agropecuario, provenientes de los créditos otorgados en virtud del No 1 del artículo 4º y que se hayan hecho exigibles, tendrán mérito ejecutivo desde que la resolución respectiva haya sido notificada al deudor por carta certificada. Se entenderá que dicha resolución ha sido notificada desde el momento en que la carta certificada haya sido depositada en la respectiva oficina del Correo. El Vicepresidente Ejecutivo podrá delegar esta función en empleados superiores de la institución de acuerdo con lo dispuesto en la letra b) del artículo 17."

"Artículo 252.— Se autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente al Instituto de Desarrollo Agropecuario los bienes muebles y maquinarias que pasaron a propiedad del Estado al término de la existencia legal del ex Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, en virtud de lo dispuesto en la cláusula IX del Acuerdo aprobado por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores No 392, de 26 de junio de 1961."

Ha pasado a ser 253, sustituyendo la palabra "Agréguese" por "Agréganse".

A continuación, como artículos 254, 255, 256 y 257 ha aprobado los siguientes, nuevos, respectivamente:

"Artículo 254.— Modifícase el No 7 del artículo 22 de la Ley de la Renta, agregado por

el artículo 122 de la ley 16.250, colocándose un punto seguido después de la palabra "fiscas" y suprimiéndose la frase "sólo en cuanto no excedan del 2% de la renta imponible de la empresa".

"Artículo 255.— Agrégase al artículo 46 de la Ley de la Renta la siguiente frase final: "También podrán deducirse de la renta bruta las donaciones de dinero en efectivo o en especie, de carácter técnico, profesional o universitario en el país, ya sean privados o fiscales."

"Artículo 256.— Agrégase al artículo 60 de la Ley de la Renta un inciso final del siguiente tenor:

"Los contribuyentes afectos al impuesto de este artículo podrán efectuar la rebaja establecida en la parte final del artículo 46".

"Artículo 257.— Autorízase al Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para que, con cargo a la suma asignada dicha Empresa en el Presupuesto de la Nación, otorgue al Consejo Obrero Ferroviario de la Maestranza Central de San Bernardo, un préstamo de hasta cien mil dólares (\$ 100.000), que será prestado a la Empresa en forma de terminación de la construcción de su sede social y deportiva. Este préstamo se pagará mediante descuentos en planillas de sueldos de los obreros afiliados al Consejo Obrero Ferroviario de San Bernardo, en el plazo y condiciones, intereses y garantías que determine el Director de la Empresa."

ARTICULO 115

Ha pasado a ser 258, sin enmiendas.

ARTICULO 116

Ha sido rechazado.

ARTICULO 117

Ha pasado a ser artículo 44, reemplazando la palabra inicial "Intercalar" por "Intercalarse".

ARTICULO 118

Ha pasado a ser artículo 123, sin modificaciones.

ARTICULO 119

Ha pasado a ser 259, sin enmiendas.

Seguidamente, como artículos 260, 261, 262, 263 y 264, ha aprobado los siguientes nuevos, respectivamente:

"Artículo 260.— Autorízase a la Universidad Católica de Valparaíso, para que, dentro del plazo de 18 meses contado desde la fecha de publicación de la presente ley, importe al extranjero los equipos, materiales y elementos que requiere para renovar, mantener o ampliar sus servicios audiovisuales, hasta por un valor equivalente a US\$ 400.000 de precio F.O.B. Estos equipos, materiales y elementos podrán adquirirse en el extranjero, al contado o con crédito, que contrate para su servicio, pagaderos en un plazo no mayor de diez años."

"Artículo 261.— Declárase que las disposiciones de la ley 8.834, de 14 de agosto de 1947, son aplicables a las instituciones, agrupaciones, asociaciones o clubes deportivos nacidos o extranjeros que no persigan fines de lucro particular para sus dirigentes o asociados."

"Artículo 262.— Agrégase a la ley 8.834, de 14 de agosto de 1947, el siguiente artículo:

"Artículo 2-A.— Las instituciones que se refieren al artículo 1º de la presente ley y los clubes deportivos gozarán de la exención a que se refiere el No 14 del artículo 32 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, contenida en el artículo 96 de la ley 16.250, de 21 de abril de 1963, sin necesidad de que un decreto supremo así lo declare y siempre que esas instituciones y clubes deportivos se encuentren inscritos en la Dirección de Deportes del Estado."

"Artículo 263.— Declárase que el bien raíz de propiedad fiscal destinado para sede social de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), otorgado por la ley No 15.575, está y ha estado exento de impuesto territorial a beneficio fiscal."

"Artículo 264.— Exímese de todos los impuestos contribuciones y gravámenes a beneficio fiscal al bien raíz de propiedad de la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos, ubicado en calle Cienegueros números 36 y 38, comuna de Santiago, inscrito en el Conservador de Bienes Raíces a folio 20.551 bajo el número 22.426, con fecha 3 de noviembre de 1963."

Ha pasado a ser artículo 129, 130, 131 y 132, respectivamente, sin modificaciones.

ARTICULO 140

Ha sido rechazado.

ARTICULO 141

Ha sido rechazado.

ARTICULO 142

Ha pasado a ser artículo 134, sin modificaciones.

ARTICULO 143

Ha sido rechazado.

ARTICULO 144

Ha pasado a ser artículo 135, sin modificaciones.

ARTICULO 145

Ha pasado a ser artículo 136, sin modificaciones.

ARTICULO 146

Ha sido rechazado.

ARTICULO 147

Ha pasado a ser artículo 137, sin modificaciones.

Ha sustituido "Ley No 15.475" por "Ley No 15.966, de 12 de diciembre de 1964, y la conjunción "y" que sigue a "semifiscales" por una coma (,) y ha agregado la siguiente frase final: "y de las Municipalidades", suprimiéndole el punto (.) que sigue a "autónoma".

ARTICULO 148

Ha pasado a ser artículo 138, sin modificaciones.

En su encabezamiento ha intercalado, entre "de Comedores" y "de la Cámara de Diputados", lo siguiente: "del Senado y".

Entre el encabezamiento y el epígrafe "Escalafón del Servicio", ha intercalado lo que sigue:

"SENADO

Escalafón de Servicio

2 Oficiales de Sala 29s.

2 Oficiales de Sala 39s.

2 Guardianes 19s.

2 Guardianes 29s.

Escalafón de Comedores

2 Mozos 19s.

Carabineros de Chile" por "desempeño".

ARTICULO 123

Ha pasado a ser artículo 213, sin modificaciones.

ARTICULO 129

Ha pasado a ser artículo 94, sin modificaciones.

ARTICULO 150

Ha pasado a ser artículo 265, sin modificaciones.

ARTICULO 131

Ha pasado a ser artículo 179, sin modificaciones.

ARTICULO 132

Ha pasado a ser artículo 679, con las siguientes modificaciones:

Su inciso primero ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 87.— Modifícase a contar del 1º de julio de 1966, la gratificación de zona fijada en el artículo 5º de la ley No 16.406, en la siguiente forma:

a) En el rubro "Provincia de Valdivia", agrégase la siguiente frase: "El personal que preste sus servicios en los Departamentos de La Unión y Río Bueno, tendrá el 10%."

b) En el rubro "Provincia de Osorno", agrégase el guarismo "10%".

c) Reemplázase en la provincia de Chile los guarismos "20 por ciento", "30 por ciento" y "100 por ciento", por "30 por ciento", "70 por ciento" y "110 por ciento", respectivamente.

d) Provincia de Llanquihue, se crea con 10%.

e) Provincia de Aisen, aumenta a 70%.

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

Como inciso final, nuevo, ha aprobado el siguiente:

2 Mozos 29s.

2 Mozos 39s.

3 Coperos.

CAMARA DE DIPUTADOS

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Vuelvo a solicitar el asentimiento unánime.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la modificación introducida por el Senado al artículo 1º.

—Efectuada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado. En discusión la modificación del Senado que consiste en rechazar el artículo 2º del proyecto.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, según nuestro concepto, el Honorable Senado ha procedido bien cuando rechazó el artículo 2º aprobado por la Cámara, considerando que en el precepto a que prestó su aquiescencia esta Corporación, se establece una discriminación con respecto al monto del reajuste para el sector público.

Hace pocos minutos, he escuchado a los Honorables señores Silva Urrutia y Lorca, expresar el interés de los sectores políticos que representan por despachar rápidamente este artículo y lo del proyecto. Nosotros coincidimos en ese planteamiento, pero lamentamos profundamente que, por no haberse propuesto una fórmula que satisficiera los deseos de todos los sectores de esta Cámara, vayamos a aprobar verdaderos disparates.

No habrá oportunidad de discutir ninguna de las muchas disposiciones propuestas por el Gobierno, ninguna de las muchas indicaciones que aprobó el Senado. Este artículo 2º, por ejemplo, requiere de un análisis sereno, como también aquel que aumenta las remuneraciones del sector privado en el 40%; el que establece fuertes subvenciones, regímenes arancelarios, nuevos tributos, disposiciones relacionadas con las empresas del cobre, etcétera. En fin, se trata de una verdadera Torre de Babel.

A mi modo de ver, la Mesa debería hacer un esfuerzo por resolver esta situación, clarificar los Comités parlamentarios y proponer una fórmula que nos permita expresar nuestras opiniones. Si fuera necesario podríamos trabajar hasta la madrugada o, durante uno o dos días, expresar nuestros puntos de vista acerca de las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto.

Por estas razones, ruego al señor Presidente se sirva rechazar el acuerdo de la Cámara a fin de arbitrar un procedimiento que permita a cada Comité Parlamentario expresar su opinión acerca de esta materia.

Por último, debo manifestar que apoyaremos el criterio del Senado en esta disposición, porque termina con las discriminaciones establecidas en el artículo 2º despachado por la Cámara.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como cuestión previa la Mesa debe hacer presente que consultó a todos los Comités de la Cámara respecto de la proposición formulada anteriormente.

El señor CANTERO.— No fue consultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Acevedo es Comité igual que Su Señoría, y a él se le consultó acerca de ese procedimiento.

El señor ACEVEDO.— No he sido consultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría no puede negar un hecho. Debo hacerle presente que conocí la proposición de la Mesa.

El señor ACEVEDO.— Yo he preguntado, pero no he estado de acuerdo con el procedimiento indicado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Una cosa es que Su Señoría no esté de acuerdo con él y otra es que lo haya desconocido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— No he sido consultado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa debe insistir en que ha tenido el mayor deseo de que puedan batirse, con amplitud, todas las modificaciones introducidas por el Senado. Para eso, y en el ánimo de que pueda despacharse este proyecto y quede en condiciones de ser conocido por el Senado en su eventual cuarto trámite constitucional, en el curso de la presente semana, la Mesa formuló la proposición de conceder treinta minutos a cada Comité parlamentario.

El señor ACEVEDO.— ¡Esa es la proposición de "El Mercurio"!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No existe ninguna proposición de "El Mercurio"! ¡No sea insolente, Su Señoría!

El señor ACEVEDO.— Es insolente, en todo caso es Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere citar brevemente, por media hora, a una reunión de Comités. Con tal objeto, recabaré el asentimiento de la Sala para suspender la sesión por dicho tiempo. En esta reunión se tratará de obtener un

acuerdo respecto de esta materia. Si no fuera posible, la Mesa, que debe respetar los derechos de los señores Diputados, no sólo de un sector político, sino de todos, deberá cumplir con las normas que prescribe el Reglamento. O sea, acordado con el artículo 209 del Reglamento, deberá discutirse y votarse este proyecto en la presente sesión, en virtud de haber sido despachado en su primer trámite constitucional con "suma urgencia".

En consecuencia, la Mesa se permite recalcar el asentimiento de la Sala, a fin de suspender la sesión durante treinta minutos.

El señor LORCA (don Alfredo).— Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Para celebrar una reunión de Comités y tratar de obtener un acuerdo sobre la materia.

El señor LORCA (don Alfredo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Saludo la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Lorca, don Alfredo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Alfredo).— Quiero decir, señor Presidente, que no se trata de que nos enojemos con los Diputados de Oposición.

En la reunión de Comités, nosotros vamos a aceptar la proposición de la Mesa, que consiste en conceder media hora a cada Comité para el despacho del proyecto, aun cuando esto signifique que debemos sesionar hasta las dos o tres de la madrugada.

Si Su Señoría desean perder media hora, no tengo inconvenientes en aceptar que se celebre una reunión de Comités; pero —repto— no vamos a aceptar otro procedimiento que el propuesto por la Mesa.

El señor ACEVEDO.— ¡No sea prepotente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Sala ha escuchado la posición de uno de los señores Comités. Como para alterar el procedimiento, el proyecto se necesita la unanimidad de los Comités, es imposible llegar a cualquier acuerdo.

hoy Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Peñuelas

Dirigidos por los Ministros, de Agricultura, Hugo Trivelli, y de Minería, Eduardo Simián

SERENA.— Los Ministros Hugo Trivelli y Eduardo Simián, de Agricultura y Minería, respectivamente, inauguraron hoy la Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Peñuelas, organizada por la Sociedad Agrícola del Norte, la que se celebrará hasta el 10 de mayo en el predio de la ciudad de Peñuelas.

Los 70 fotografías que se exhiben fueron tomadas por un experto de la Universidad de Chile, Patricio Guzmán, quien, junto con los asesores de INDAP, recorrieron toda la zona durante cinco días para llevar con autenticidad una visión del campesinado y de los pescadores.

REUNIONES

Los días 11 y 12, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, sostendrá una reunión con los representantes de la zona. La reunión se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

TRIVELLI

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, se reunirá mañana con los representantes de la zona. La reunión se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

ESMERALDA

La Escuela de Teatro, que se inauguró ayer, tendrá una reunión con los representantes de la zona. La reunión se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.

LA BATALLA

El 148.º aniversario de la Batalla de Maipú se conmemora el martes próximo. La ceremonia se celebrará en la ciudad de Peñuelas.



Las Barrancas.— ANIVERSARIO DEL PDC.— Con diversos actos, el Partido Demócrata Cristiano de esta comuna, está celebrando su primer aniversario, cuyas festividades iniciaron con un congreso, al cual asistió el dirigente nacional, Elías Brugger, el regidor

Fernando Quezada y la subdelegada Elba Acecien. EN EL GRABADO, arriba, un aspecto del congreso, en que hace uso de la palabra el dirigente nacional Brugger. Abajo, dirigentes del PDC. (Barrancas, correspondencia).

El Presidente Provincial del CONCI, Patricio Yáñez Orellana, agradeció la participación de los estudiantes en la campaña que movilizó este organismo, y se refirió a las perspectivas inmediatas que existen para la formación de Cooperativas Escolares que tengan la administración y venta de artículos escolares y vestimenta de los estudiantes secundarios y que tiendan por todos los medios a disminuir los costos y, por consiguiente, a bajar los precios de los mismos, con evidentes ventajas para los hogares porteños.

Se resolvió fijar un día de la próxima semana para la firma de convenio o pacto respectivo, estimándose que la futura Cooperativa Escolar tendría un rápido auge, en atención al interés demostrado por los estudiantes y sus familias. El primer paso estaría orientado hacia la formación de una Cooperativa de distribución y venta a precios económicos de artículos escolares: cuadernos, libros, lápices, etc., y posteriormente, se ampliaría esta para la distribución de vestuario y demás.

EN VISA DEL MAR

Hoy: OLIMPO.— La mujer de la noche y Escudite de amor.

ORIENTE.— Amante de una noche y Escudite de amor.

REX.— El tesoro de una noche y Escudite de amor.

RIALTO.— Deseo de una noche y Escudite de amor.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

Hoy: IRIS.— Plaza Echaurren con Clave.

PRINCIPAL.— Condell 1574.

ITALIA.— Victoria 2229.

ALMENDRAL.— Chacabuco 2797.

Mañana: LONDRES.— Esmeralda 1084.

EL INDIO.— Colón 1934.

VALPARAISO.— Av. Pedro Montt 2727.

BAYER.— Av. Argentina 799.

EN VISA DEL MAR

Hoy: INGLESA.— Valparaíso.

RECRO.— Portales esquina Prat, Recro.

Mañana: VILCHES.— Valparaíso 1192.

EL INDIO.— Agua Santa 2.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

Hoy: AVENIDA.— Flecha española y Pánico en la calle.

BRASILIA.— Gigante.

COLON.— La voz del revolver.

CONDILL.— Somos todos suaves y Encrucijada en el interior.

IMPERIO.— Robinson Crusoe en Marte.

METRO.— El niño y el toro.

PACIFICO.— La diosa, la guerra y Pecado de juventud.

REAL.— Amor en cuatro dimensiones.

VALPARAISO.— Mundo sin sol.

VICTORIA.— El silencio y Alborada de amor.

VELARDE.— El expreso de Von Ryan.

ASOCIACION DE DUEÑOS DE CAMIONES, MICROBUSES, TAXIS Y TAXIBUSES

Se les recuerda que el 15 de abril próximo vence el plazo para cancelar la primera cuota del impuesto que les afecta

1.— TRIBUTACION DE LOS CAMIONES.

Los camiones dedicados al transporte terrestre están afectos a un impuesto anual único equivalente a un sueldo vital mensual, vigente a la fecha de la declaración, por tonelada útil de carga.

Este impuesto se aplica rebajado en un 50% tratándose de camiones con más de 5 años de trabajo o uso.

De acuerdo con lo expresado, el monto del impuesto a pagarse durante el presente año 1966, es el siguiente:

— Camiones con 5 años o menos de trabajo. E\$ 65,44 por tonelada.

— Camiones con más de 5 años de trabajo. E\$ 32,72 por tonelada.

El impuesto anual único se paga en tres cuotas iguales, en las siguientes oportunidades:

— Primera cuota, a más tardar el 15 de abril.

— Segunda cuota, durante el mes de julio.

— Tercera cuota, durante el mes de noviembre.

Para los efectos del pago de este tributo, los señores propietarios de camiones deben llenar el Formulario 104, el que puede solicitarse en cualquiera de las Oficinas de Impuestos Internos.

Sin perjuicio del pago del impuesto único en referencia, los dueños de camiones dedicados al transporte terrestre están obligados, además, a presentar declaración para el Impuesto Global Complementario, utilizando el formulario 104, a más tardar el 15 de abril de 1966. En dicha declaración se deberá anotar como renta obtenida de la explotación de camiones, las siguientes cantidades:

a) Si el contribuyente es dueño de sólo un camión, anotará en el casillero de rentas exentas la cantidad de E\$ 4.990,08.

b) Si el contribuyente es propietario de dos camiones, anotará en el casillero de rentas exentas la cantidad de E\$ 9.980,16.

c) Si el contribuyente es propietario de tres camiones o más, anotará en el casillero de rentas exentas el monto de la renta EFECTIVA demostrada mediante contabilidad.

2.— TRIBUTACION DE LOS MICROBUSES, TAXIS Y TAXIBUSES.

A.— Propietarios de hasta dos microbuses, taxis o taxibuses.

Estas personas, con excepción de las sociedades, están afectas a un impuesto anual único equivalente a un sueldo vital mensual del departamento de Santiago, escala A, vigente a la fecha de la declaración, por cada microbus, taxi o taxibus, urbano o rural, que deducen permanentemente al servicio público de pasajeros. Este impuesto se aplica rebajado en un 50% tratándose de vehículos con más de cinco años de trabajo o uso.

De acuerdo con lo expresado, el monto del impuesto a pagarse durante el presente año 1966, es el siguiente:

— Vehículo con 5 años o menos de trabajo. E\$ 261,77 por vehículo.

— Vehículos con más de 5 años de trabajo. E\$ 130,89 por vehículo.

El impuesto anual único se paga en tres cuotas iguales en las siguientes oportunidades:

— Primera cuota, a más tardar el 15 de abril.

— Segunda cuota, durante el mes de julio.

— Tercera cuota, durante el mes de noviembre.

Para los efectos del pago de este tributo se debe utilizar el Formulario 106-A, el que puede solicitarse

Mayores informaciones en todas las Oficinas de Impuestos Internos. En Santiago utilice el Servicio de Información Telefónica — Fonos: N.ºs 85820 — 89655 — 83972 — 88195.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS



BUENOS AIRES.— El Presidente Arturo Illia asistió con un almuerzo campestre a las delegaciones asistentes a las Cuartas Reuniones Anuales del CIES (Comité Interamericano Económico y Social). El Mandatario argentino hizo una notoria distinción para Chile, al ubicar a su derecha al Ministro de Economía, Domingo Santa María (tomando el protocolo y orden de precedencia de diplomáticos asistentes).— EN EL GRABADO, el Ministro Santa María aparece entre el Presidente Illia y la Primera Dama, señora Silvia Martorell de Illia, junto a ella, el Ministro de Economía argentino y presidente de las Jornadas del CIES, Dr. Pugliese.

CHILE REITERO ESPERANZA EN ACUERDO INTERAMERICANO ECONOMICO - SOCIAL

CIUDAD DE PANAMA (INTER PRESS SERVICE, Por Hipólito Hincapié).— Chile aboga, nuevamente, en la sesión plenaria final de anoche, de la Comisión Especial de la Organización de Estados Americanos (OEA), por un acuerdo interamericano en materia de normas económicas y sociales.

Alejandro Magner, presidente de la delegación de Chile, dejó una constante, escrita de las preocupaciones de su país, al término de la sesión convocada para votar el documento final sobre las reformas a la Carta de la OEA.

DECLARACION CHILENA

La constancia de Magner, dice textualmente: "La delegación de Chile, expresa, convenientemente, el testimonio de su ferviente esperanza de que, en la Tercera Conferencia Interamericana de Cancilleres, por celebrarse

SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Queremos destacar nuestra satisfacción por el acuerdo logrado en materia de solución pacífica de controversias, sin extender la competencia del Consejo en el terreno político. Creemos que con las disposiciones aprobadas se ha dado cumplimiento a la resolución XIII de la Segunda Conferencia Interamericana Extraordinaria.

"Ha sido nuestro deseo que en el proyecto de reformas a la Carta se hubiesen señalado especialmente a la consideración de la Asamblea General las materias referentes a la

protección de los derechos humanos de la institución económica y social y de la integración de América Latina.

De ese modo, se habría hecho una referencia expresa, ahora más necesaria que nunca, a las reales finalidades que nuestros pueblos deben perseguir a través de la organización.

Una América Latina unida, y, por tanto, capaz de asegurar una creciente prosperidad para su población en rápida expansión, es la mejor garantía para el mantenimiento de la paz y la seguridad, y para el establecimiento de un Sistema Interamericano equitativo, eficaz, que asegure la colaboración entre los países latinoamericanos y Estados Unidos de América, en beneficio común, sea en la meta por la cual Chile seguirá trabajando.

UNIDAD LATINOAMERICANA

PANAMA, 1.º (UPD).— Las naciones latinoamericanas, solidariamente unidas en el propósito de defender una nueva orientación de la política continental sobre desarrollo económico, asistencia mutua y comercio exterior, salieron de la reunión de Panamá, con la determinación de luchar durante los próximos meses para obtener que los Estados Unidos acepten una serie de compromisos más liberales en

¡SALVEMOS LA ALIANZA...! DICE ILLIA A PRESIDENTES DE AMERICA

Mandatario argentino formuló ferviente llamado al Presidente Johnson y a los 19 Jefes de Estado americanos para el desarrollo económico social de Latinoamérica

RIESGO DE LA ALIANZA

BUENOS AIRES, 1.º (UPD).— El Presidente argentino Arturo U. Illia, declaró esta noche que la Alianza para el Progreso corre peligro de extinción a menos que los Estados Unidos y los 19 países latinoamericanos asociados en el programa.

La advertencia del Presidente Illia, ante la sesión de clausura de la Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), constituyó un dramático llamado en favor de apoyar la propuesta formulada por su Gobierno, en el sentido de que se convoque a una reunión de Jefes de Estado de las veinte naciones del Sistema Interamericano.

MOCION ARGENTINA

El CIES declinó poner a votación la moción argentina, y decidió transferirla al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora, después de aprobar un plan de acción para dar mayor impulso al programa de desarrollo de la Alianza para el Progreso, que cumplió ya cinco años de vida.

RIESGO DE LA ALIANZA

"Hasta ahora se ha hecho mucho en cuanto a estudios y evaluación de las deficiencias de la América Latina", manifestó Illia a los Ministros de Economía que integran el CIES, para añadir:

"Sabemos lo que necesitamos para afrontar las dificultades y vencerlas; pero esto está ocupando ya demasiado tiempo.

"Ahora la Alianza corre el riesgo de perder su influencia, si no hacemos una reafirmación... un respaldo político en el más alto nivel."

HECHOS Y NO PALABRAS

Illia dijo que había tomado nota de que existe un deseo creciente de ir a los hechos en vez de sólo hablar en el esfuerzo que hace la Alianza por promover el desarrollo económico y social de la América Latina. Pero señaló que

RIESGO DE LA ALIANZA

dicho esfuerzo necesita una mayor cooperación tanto de parte de los Estados Unidos, como de la Alianza, como de otros países fuera del ámbito latinoamericano.

AUTOAYUDA E IN-DIFERENCIA

"La autoayuda debe sostenerse e intensificarse pero los grandes países industriales no pueden continuar su indiferencia", declaró Illia.

El Primer Mandatario manifestó que los sectores principales que dan lugar a problemas y en los que la América Latina tiene poca influencia, son el del comercio mundial y el financiamiento externo de los proyectos de la Alianza para el Progreso.

PERDIDAS AMERICANAS

"La América Latina ha estado perdiendo, en los últimos años, en relación con el co-

mercio mundial", dijo Illia, y agregó que las preferencias comerciales que se extienden a otros países en desarrollo están afectando adversamente el esfuerzo que hace la América Latina para aumentar sus exportaciones. Exceptuó a Estados Unidos, sin embargo, de esta referencia.

"Y las contribuciones nacionales e internacionales (de la ayuda del exterior) son a menudo insuficientes y a menudo en condiciones demasiado rígidas", agregó Illia.

Tanto la cuestión del comercio exterior como la del financiamiento exterior figuran en forma prominente durante los 7 días que duró la Conferencia del CIES.

DISCURSO DE CLAUSURA

Gonzalo Facio, Embajador de Costa Rica ante la OEA, dijo en el discurso de clausura, en representación de las

Luna - 10 prepara alunizaje de rutina

El artefacto que fue disparado por la URSS para colocarlo en órbita lunar, viaja silenciosamente

MOSCÚ, 1.º (UPD).— La misión de la estación espacial soviética "Luna 10", consiste en explorar una zona destinada eventualmente al primer alunizaje del hombre en la Luna, según dijeron hoy observadores científicos de Moscú.

También dijeron que el lanzamiento de la estación espacial soviética en el espacio está dirigido a adelantarse a la Luna.

Los científicos ingleses de la estación espacial de Jodrell Bank iniciaron hoy un período de observación de la nueva estación soviética. Hasta ahora fallaron en su intento de obtener observaciones de la nueva estación soviética, de quince minutos de duración, en la superficie lunar.

Los científicos instalaron también un telescopio de 76 metros de diámetro, que permitirá obtener fotografías del "Luna 9", el primer satélite soviético en orbitar la Luna.

ORBITA LUNAR

La Agencia informativa soviética TASS dijo que los científicos soviéticos esperan orbitar la Luna al "Luna 10".

GRAVE SITUACION CON DENUNCIA PDTE. DEL PARAGUAY

ASUNCION, 1.º (UPD).— El Presidente de Alfredo Stroessner, abrió hoy las sesiones del Congreso, señalando que las relaciones con Brasil "gravemente alteradas", por la disputa sobre la posesión de un importante salto de agua.

También el Mandatario se refirió al proceso al mar de su país, señalando que "Actualmente, el problema de la zona de la frontera, que es un problema mediante nuevas gestiones bilaterales, Gobierno argentino, con quien 'espera concretado'".

PROBLEMA CON BRASIL

"El Paraguay está dispuesto a debatir con el Brasil el fondo mismo de este delicado asunto ante cualquier organismo internacional", expresó el Primer Mandatario paraguayo, pero demandó la evacuación de las tropas brasileñas que, según él, ocupan parte del territorio en discusión entre las dos naciones.

HORA DEL CIERRE: STEVENS LOGRO AMPLIO TRIUNFO SOBRE AGUIERO

Un amplio, pero trabajoso triunfo logró anoche sobre el argentino Silverio Agüero, el campeón chileno de los plumas profesionales Godfrey Stevens, en el match principal de la reunión boxística efectuada en el Teatro Caupolicán.

El campeón chileno se adelantó con amplitud el combate, pero no pudo ver nunca concretada en el fuera de combate esta superioridad manifiesta, debido a las características de pelea del pugilista trasandino.

BASQUETBOL: SELECCION CHILENA VENCIO A LAN-CHILE-PANAMA

Un nuevo triunfo consiguió anoche la selección chilena de básquetbol, que se preparaba para el Torneo Mundial al vencer en el cotejo de revancha al elenco de LAN-CHILE-Panamá, por la cuenta de 77 puntos contra 72.

El match que fue presenciado por una regular concurrencia, sólo tuvo contornos interesantes en los últimos cinco minutos de juego, al levantar su nivel de producción el cuadro chileno, y desmontar la defensa del equipo panameño.

La inclusión de Gastón Aravena fue determinante para este logro. El jugador universitario, con certeros lanzamientos y entrada al tablero

BOLIVIA ESPERA DECISION DE R. BARRIENTOS SOBRE CANDIDATURA

LA PAZ, 1.º (UPD).— El general René Barrientos se propone dirigir mañana un mensaje al país, anunciando la aceptación de la candidatura presidencial para las elecciones del tres de julio próximo mientras la situación política continúa confusa.

RENUNCIA DE SILES

El último ingrediente lo proporcionó anoche Luis Adolfo Siles, que renunció a ser candidato a la Vicepresidencia en la fórmula con el general Barrientos. El dimite es heredero del ex Presidente Hernán Siles Suazo y dirigente del Partido Social Democrático que forma parte del llamado Frente de Revolución

EL SUSTITUTO

Se considera que en caso de lograrse un acuerdo entre Barrientos y la Falange, partido que lucha tenazmente contra el Movimiento Nacionalista Revolucionario del derrocado Presidente Víctor Paz Estenssoro, podría ser compañero de fórmula de Barrientos el actual jefe interno falangista Gonzalo Romero.

MARISCOS CONGELADOS

Traídos de Puerto Montt, Chilo, los locos, almejas, tacas, etc., con un cuento por mayor y menor en la manana Santa.

FRIGORIFICO

Calle Ibañez N° 253

Malinovsky anunció el creciente poder submarino ruso en Congreso Comunista

MOSCÚ, 1.º (UPD).— Cada vez es mayor el número de submarinos soviéticos que atraviesan los océanos del mundo, según reveló hoy el Ministro soviético de Defensa, Rodión Malinovsky.

Hablando ante el Vigésimo tercer Congreso del Partido Soviético, Malinovsky afirmó que "el número de cruceros largos realizados por los submarinos soviéticos que navegan desde el Ártico hasta el Antártico, se ha multiplicado en los últimos tiempos".

ARMAMENTO NUCLEAR

El Ministro de Defensa anunció asimismo que la Unión Soviética ha aumentado sus existencias de cabezas nucleares y perfeccionado nuevos portacabezas y lanzadores móviles de cohetes para la defensa de la nación.

FRANJA AZUL

"No hay duda de que si los imperialistas comienzan una guerra nuestra respuesta será destructora para los organizadores del conflicto", agregó.

Malinovsky también dijo que la Unión Soviética cuenta ahora con una "franja azul" de defensa, pero no reveló detalles.

PAZ DE VIETNAM

Refiriéndose al conflicto vietnamita el Ministro aseguró que la Unión Soviética "ha prestado y seguirá prestando ayuda desinteresada y decisiva a Vietnam en su justa lucha contra los agresores estadounidenses".

EXPECTACION EN MERCADO MUNDIAL DEL COBRE POR INMINENTE ALZA DEL METAL

LONDRES, 1.º (ANSA).— El diario escribe que existe la serie de huelgas de los mineros del cobre, podría obligar a Chile a aumentar otra vez el precio de dicho metal.

Según una declaración reciente del Ministro chileno de Minas, Eduardo Simón, se está estudiando actualmente en las más altas esferas el futuro precio de venta del cobre. El Ministro agregó que el problema del precio del cobre está "llegando más allá del control de la Corporación del Cobre".

Se considera oportuna una decisión política al respecto, debido a las huelgas de Chile y de Zambia, agregó.

NORMA DE FIJACION

El diario agrega luego que una Comisión del Senado chileno aprobó una moción que prohíbe a la Corporación Estatal del Cobre fijar el precio de exportación del metal en menos del 70 por ciento de la cotización del mercado de los metales londinenses.

El precio del cobre de exportación chileno aumentaría, pues a 55 centavos de dólar por libra, aproximadamente, frente al precio actual de 42 centavos por libra. La moción será debatida por el Senado la semana próxima, agrega "The Financial Times".

ZAMBIA Y CHILE

"The Financial Times" agrega luego que los voceros de los dos grandes productores de cobre, "The Copper Selection Trust" y "Anglo American Corporation", dudaban de la posibilidad que la moción aprobada por la Comisión del Senado pueda convertirse en ley. Tradicionalmente Zambia y Chile han mantenido en el mismo nivel el precio de venta del cobre, y recientemente se ha manifestado una tendencia hacia una mayor colaboración entre los dos países.

CRUCERO DE SUBMARINOS

Dijo que "hace algunos días" una flota de submarinos de tipo Polaris, capaces de alcanzar objetivos en tierra y mar en estado de inmersión, realizó un cruceo alrededor del mundo.

También declaró que Moscú prestará "ayuda decisiva" a los comunistas vietnamitas en su guerra contra Estados Unidos.

WILSON DISPUESTO A RECONSTRUIR LA GRANDEZA BRITÁNICA, TRAS EL TRIUNFO

Laboristas lograrían una mayoría de 99 asientos en el Parlamento

LONDRES, 1.º (UPD).— Armado de un rotundo mandato popular para cinco años, el Primer Ministro laborista, Harold Wilson, prometió reconstruir la grandeza de Gran Bretaña con "medidas populares o impopulares".

El jubiloso líder laborista, que al convocar a las elecciones generales del jueves se arriesgó y ganó la atrevida apuesta de que contaba con el

sólido respaldo del pueblo británico, anunció en su discurso, después del triunfo: "Nosotros realizaremos las tareas relacionadas con la estructuración de una nueva Inglaterra".

RESULTADOS ELECTORALES

Aun cuando se conocen solamente cuatro resultados principales de las elecciones parlamentarias, el laborismo marcha a la cabeza con 99 bancas sobre los candidatos conservadores y de los otros partidos, y tiene asegurada una mayoría total de 95, por los menos, en las 630 bancas de la Cámara de los Comunes.

PRECIOS FIRMES

Mientras tanto, escribe luego "The Financial Times", los precios del cobre eran otra vez firmes ayer en el Mercado de Metales de Londres, con las variaciones que registraron un alza de casi cinco libras, alcanzando cerca de 79 libras 15 peniques la tonelada. Aunque al parecer sería inminente el acuerdo entre los empresarios y los sindicatos en Chile para poner fin a la huelga de El Teniente, dos grandes minas de cobre en Zambia parecen encaminarse hacia una huelga. El paro interesaría a los mineros de Nchanga y Bancroft.

BOLIVIA ESPERA DECISION DE R. BARRIENTOS SOBRE CANDIDATURA

LA PAZ, 1.º (UPD).— El general René Barrientos se propone dirigir mañana un mensaje al país, anunciando la aceptación de la candidatura presidencial para las elecciones del tres de julio próximo mientras la situación política continúa confusa.

RENUNCIA DE SILES

El último ingrediente lo proporcionó anoche Luis Adolfo Siles, que renunció a ser candidato a la Vicepresidencia en la fórmula con el general Barrientos. El dimite es heredero del ex Presidente Hernán Siles Suazo y dirigente del Partido Social Democrático que forma parte del llamado Frente de Revolución

EL SUSTITUTO

Se considera que en caso de lograrse un acuerdo entre Barrientos y la Falange, partido que lucha tenazmente contra el Movimiento Nacionalista Revolucionario del derrocado Presidente Víctor Paz Estenssoro, podría ser compañero de fórmula de Barrientos el actual jefe interno falangista Gonzalo Romero.

MARISCOS CONGELADOS

Traídos de Puerto Montt, Chilo, los locos, almejas, tacas, etc., con un cuento por mayor y menor en la manana Santa.

FRIGORIFICO

Calle Ibañez N° 253

HOY DIA
SABADO
DIAS USAR DOLLY PEN

ANTEOJOS
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA
TEL. 88075 CASILLA 3898

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas
LIBRERIA CULTURA
PUERFANOS 1179
Entre Mariand y Bandera

AVISO
Por extravío en el Correo, se ha dado aviso de no pago del cheque Serie OC-A N° 20445, por \$ 960,50, a nombre de don Antonio Jaen B, contra el Banco Panamericano Central. Se hace la presente publicación para dar cumplimiento a las leyes vigentes.
STORANDT, SILVA Y CIA LTDA.

EJERCITO DE CHILE

PROPUESTA PUBLICA POR CALZADO
Llámanse a Propuestas Públicas por las siguientes clases de calzado, hasta por las cantidades que se indican, las que se abrirán en la Dirección General de los Servicios del Ejército, 8.º piso del Ministerio de Defensa Nacional, el 19 de abril de 1966, a las 18 horas.

— 30.000 PARES DE ZAPATOS CANA LARGA, SUELA.
— 5.000 PARES DE ZAPATOS CANA LARGA, GOMA.
— 2.500 PARES DE ZAPATOS CANA LARGA, MODELO AUSTRIAL.
— 5.000 PARES DE ZAPATOS REBAJADOS.
— 2.500 PARES DE BOTAS DE MONTAR (MODELO EJERCITO).
— 500 PARES DE BOTAS DE PARACAIDISTAS.
— 20.000 PARES DE MEDIAS PLANTAS Y TACOS DE SUELA.

Bases y Especificaciones Técnicas, a disposición de los interesados, en el Departamento de Intendencia del Ejército, 8.º piso del Ministerio de Defensa Nacional, el 19 de abril de 1966, a las 18 horas.
El Director General de los Servicios del Ejército

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some minor discoloration and a vertical crease near the right edge. The binding edge on the left is visible, showing the stitching or glue of the book's spine.



DESPRECIO TOTAL por la caída muestran los jugadores que practican béisbol. Para ellos lo principal es ganar el partido. Escenas como la presente, veremos, a partir de hoy, en el diamante del Estadio Nacional.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 AL 24 DE MARZO, INCLUSIVE.

- Clase 1.—Substancias minerales en bruto—“SAN GIORGIO”.
- Clase 4.—Metales, cerámica, ferretería—“PANDROL”, “TALDUR”, “YODEX”, “DETACIAD”, “S.M.”.
- Clase 5.—Substancias minerales elaboradas—“SAN GIORGIO”.
- Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso—“CERAMIK”, “FRANKI”, “NEGA”, “FORUM”.
- Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados—“TREVIRA”, “RES-PROID”.
- Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho—“EVERLAST”.
- Clase 15.—Piel y cueros curtidos, sedas, lanas, crines—“VISTRAM”.
- Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas—“SATO”, “AVJET”.
- Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas—“ANTISOL”, “AGUA-STOP”, “FEMOL”, “SELLOFLEX”, “SELIAN”, “DI-KIT”, “JETPAINIS”, “VIP PAINIS”, “LUDIGOL”, “BICOLOR”, “PENTACOLOR”.
- Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar—“CLORINTUM”, “PRESTIGE”, “NOVALLIN”, “BILATIN”.
- Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras—“SUCAMP”.
- Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar—“TRANSTEX-O-MATIC”, “SUCAMP”.
- Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas—“KERAMAG”.
- Clase 31.—Máquinas y aparatos de imprenta—“GRUNDIG”, “OLYMPIA DOL”.
- Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación—“G.I.A.”, “CON-VEK”, “RADIANT”, “DEPURUM”.
- Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio—“CALEX”.
- Clase 36.—Máquinas y vehículos—“ANDES”, “R.R.”, “ROLLS-ROYCE”, “D.A.M.E.”, “TCEM”, “S.M.”.
- Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel—“BRECHTEEN”.
- Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza—“KERAMAG”, “SUCAMP”.
- Clase 42.—Muebles metálicos y de madera—“MATCHBOX”, “ASTRONAUTA”.
- Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles—“FRE-SIA”, “ROSA 2 etas”, “LA SUAVECITA”, “PUSSY”.
- Clase 45.—Telas y tejidos—“SWEET”, “ROSA 2 etas”, “VISTRAM”, “PUSSYCAT”, “SUCAMP”, “TREVIRA”.
- Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas—“SWEET”, “TREVIRA”.
- Clase 47.—Ropa de vestir—“ELISABETH STEWART”, “FORMAVIL”, “VISTRAM”, “JUNIOR”, “BOLIVAR”, “HANSLEY”, “PUSSYCAT”, “FLEXNIT”, “MARCOS”, “VANOPRESS”, “TREVIRA”.
- Clase 50.—Calzado—“PUSSYCAT”, “PINUCIA”.
- Clase 52.—Bañeros, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras—“VISTRAM”, “PUSSYCAT”.
- Clase 53.—Grabados en metales y piedras preciosas—“PUSSYCAT”.
- Clase 56.—Instrumentos de tocador—“GIBBY”.
- Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador—“DAMOSOL”, “KENT 57”, “CORICIDIN”, “CAPULLO DE ORO”, “PRESTIGE”, “NOVALLIN”, “BILATIN”, “DURKA”, “FLOREMY”, “ARISTOCRAT”.
- Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos—“PURNANA”, “DISEÑO CUADRICULADO ROJO Y BLANCO”.
- Clase 61.—Alfios y condimentos—“PEP”, “AJI DIAGUITAS”, “EL MAS PICANTE DE SUS AMIGOS”.
- Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos—“SELLO DORADO”, “PLATO DE ORO”, “MORTON”, “CHILEAN PLUMS SOFRUCO”, “CHILEAN GRAPES SOFRUCO”, “CHILEAN PEARS SOFRUCO”, “LIMONES DE CHILE SOFRUCO”, “CHILEAN MELONS SOFRUCO”.
- Clase 63.—Harinas, fideos, pan—“DISEÑO LABIO”, “WONDER”, “ARROSI-TA”, “ARROBOR”.
- Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces—“PURNANA”, “DISEÑO CUADRICULADO ROJO Y BLANCO”, “MORTON”, “GREEN GIANT GIGANTE VERDE”, “PIRKAS”, “CORBETA”.
- Clase 65.—TV, café, yerba mate y productos similares—“SUBITTO”, “CRE-MOLATE”, “KROKANT”.
- Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes—“KROKANT”, “WONDER”.
- Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos—“BEVIT”, “BOVEX”.
- Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas—“BARREIRA”, “SAN JOSE”, “INKA”, “DISEÑO”, “MARQUES DEL MERITO”, “INCA DE ORO”, “SAVOLA”, “VINA LA ROSA 3 etas”.
- Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves—“CLOVIGOR”.
- Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos—“OLIVIER”, “ROTHMANS ROYAL”.
- Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, jugos y juguetes—“CLOCK-A-WORD”, “THE GO-GO”.
- Clase 73.—Tallabartería, maletaría y artículos de viaje, estiletes y caza—“VISTRAM”, “CRESSI-SUB”.
- Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos—“BABYNICOL”, “SELLOFLEX”, “PRESTIGE”, “NOVALLIN”, “BILATIN”, “SELIAN”, “DI-KIT”, “DISEÑO”.

- “ETRUSCOMICINA”, “DONULAN”, “LEXITON”, “BENVIL”, “PURNANA”, “GIOVAP”, “VITACOR-CE”, “PERLA-CE”, “NOVULATE”, “MERTECT”, “DISEÑO CUADRICULADO ROJO Y BLANCO”, “HARONGAN”, “TELANGEN”, “LAMPREN”, “LERON”, “ESTROVIS”.
- Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos—“SALVO”, “DISEÑO”, “SERENA”, “DHP”, “ESTERISTRIP”, “HARLECO”.
- Clase 78.—Relojes y cronómetros—“GENERAL TIME y Diseño trapezoidal”.
- Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos—“SWINGER”, “INTELECTRON”, “GRUNDIG”.
- Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales—“EXAUDIN”, “CAENIL”, “DIXITON”, “ZARPANIL”, “MADRID”.
- Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos—“MUSEOS Y MONUMENTOS”, “GRAN ATLAS DE LA PINTURA”, “ENCICLOPEDIA SALVAT PARA TODOS”, “CHILE FILATELICO”, “GUÍA TURISTICA”, “GUÍA DE TERMAS”, “LA REGION DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA”, “LA TARDE”, “CONSTRUYENDO”, “INGENIERIA INTERNACIONAL CONSTRUCCION”, “EPI-SODIOS NACIONALES DE LA HISTORIA DE CHILE”, “DENTIS”.
- Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia—“DYNAGEX”.
- Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases—“DUROFLEX”.

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

“ALMAS DE CHILE”, conjunto folklórico; “VOCES ANDINAS”, conjunto folklórico; “LOS MONTAÑESES”, conjunto folklórico; “ORMAY”, establecimiento de venta de ropa de vestir y demás de clase 47 en la prov. de Valparaíso; “FEMOSA”, fábrica de plásticos reforzados; “REAL”, academia técnica de enseñanza en la prov. de Santiago; “ITALDUR”, taller de reparaciones de artículos automotrices consistente en soldaduras en frío en la prov. de Santiago; “VENTURA”, tienda dedicada a la venta de géneros en las provs. de Santiago y Concepción; “AUTITUR LTRA”, agencia de turismo en la prov. de Santiago; Valparaíso, Antofagasta, Tarapacá y Concepción; “SANKT PAULI”, bar, fuente soda y similares en Santiago; “ROCKET”, establecimiento comercial de librería y artículos de escritorio en Santiago, Valparaíso y Concepción; “KOHN”, óptica en Valparaíso; “MILLIN”, tienda de venta de ropa de niño en Santiago; “THE BLUE SPLENDOR”, conjunto musical; “CAREM”, establecimiento comercial de distribución y venta de automóviles, camiones y repuestos en Concepción y Magallanes; “CAREM”, oficina dedicada al cobro de beneficio otorgados por el Banco de Calas de Previsión en Santiago; “CIMEX”, oficina dedicada a la importación de productos del mar en Santiago; “PUBLITUR”, oficina de publicidad en Valparaíso y Santiago; “EVER LAST”, fábrica de tacos plásticos y aluminio; “MARCOS”, venta de calzado en Santiago; “SILMA”, establecimiento comercial de venta de productos de las clases 60 y 67 en Santiago; “AIPRA CHILE”, agencia informativa; Agencia de reportajes de diarios y revistas en Santiago; “LA CATEDRAL”, botica en Santiago; “MARID”, academia de guitarra en Santiago; “LA SIEMPRE”, establecimiento comercial de venta distribuida a base de harinas en granos en Santiago; “LA MADRILESA”, tienda en general en Llanquihue, Osorno y Chiloé; “FARELLONES”, hotel y similares en Santiago y Aconcagua; “LOS FALCONES”, conjunto musical; “CAREM”, oficina de asesoría de administración en Santiago; “PELANGO”, criadero de conejos angoras en Santiago; “THE BLUE SPLENDOR”, conjunto musical; “POMPADOUR”, salón de belleza en Santiago, Valparaíso y Concepción; “DON BARTOLO Y SU CONJUNTO”, y “MIGUEL ZABALETA Y SUS TOPSIES”, un conjunto musical; “CALEGRY”, fábrica de productos de aseo y artículos de escritorio; “PEREZ, UD. SABE DONDE ESTA”, almacen de abarrotes en Osorno; “JOSE MIGUEL CARRELA Y CARRERA”, liceo en Santiago; “PINUCA”, zapatería en Santiago; “CORMETAL”, entidad que reúne a industriales metalúrgicos para buscar el bienestar de los asociados en la provincia de Santiago; “COLIAN ART”, venta de muebles en Santiago y Fabrica; “HILDA LATORIC”, venta de ropa y modas en Santiago; “INDUS LEVER”, venta distribución y comercialización clases 21, 57, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 75 en todo Chile y Fabrica; “PROGRAMING”, empresa destinada a planificar programas y evaluar operaciones a industrias o empresas que soliciten sus servicios en Santiago; “PARIS”, ferretería en Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación. Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS.

SANTIAGO, 17, 2, 3 de Abril de 1966.

Santiago y Chuquicamata dan comienzo esta tarde al Nacional de Béisbol

El diamante del Estadio Nacional, escenario de jornada inaugural. En el remozado diamante del Estadio Nacional que luce maravillosamente bien luego de los arreglos hechos, se dará comienzo hoy a la disputa del XVI Campeonato Nacional de Béisbol con el partido que sostendrán las novenas de Santiago (Vicecampeón) y Chuquicamata.

La jornada inaugural del torneo empezará a las 14.30 hrs. con el desfile de los equipos participantes. Vale decir: Antofagasta, Tocopilla (Campeón), Chuquicamata, Iquique y Santiago.

A presenciar el certamen han sido invitados especialmente por la Asociación Santiaguina organizadora del evento, todos los Embajadores de los países americanos en los cuales el béisbol es su deporte popular.

Los beisboleros santiaguinos han estado entrenando desde hace bastante tiempo bajo las órdenes del experimentado coach José Joaquín Pérez. El interés de los santiaguinos es lograr el título de campeones, mejorando de una vez por todas sus anteriores marcas: la de vicecampeones consecutivos.

Los jugadores de mineral de cobre por su parte esperan salirse con la suya, y ganar de partida a Santiago. Desde ya, el encuentro se presenta de difícil pronóstico, por la buena preparación que también lucen los nortinos.

El partido Santiago-Chuquicamata empezará a las 15 horas.

MAÑANA: PIMPONISTAS DE COLO COLO Y MUNICIPAL DEFINEN FINAL DEL TORNEO DE CLUBES CAMPEONES

El ganador representará a Chile en el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa.— En damas, Unión Española y Helénico deciden el título

Mañana (desde las 20 horas), empezarán a jugarse los partidos finales por el Campeonato Chileno de Clubes Campeones de Tenis de Mesa, en Matucana N° 200 A, por los equipos que aspiran representar a nuestro país en el Torneo Sudamericano que comienza a mediados del presente mes.

Por la competencia de varones se enfrentarán Colo Colo y Municipal, mientras que en damas, Helénico y Unión Española.

Deportivo Agustín Edwards juega con Defensor Cultural

El Deportivo “Agustín Edwards B”, de El Mercurio, jugará esta tarde, con sus dos equipos adultos de fútbol, ante Defensor Cultural, en la cancha de los últimos, ubicada en el Paradero 22 de la Gran Avenida.

Este encuentro, de carácter amistoso, empezará a las 15 horas con los 2ºs equipos.



LUCIA GONZALEZ firma puntal del equipo pimponístico del Club Helénico que enfrenta a Unión Española.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO CORPORACION DE LA VIVIENDA

IMPOSICION ADICIONAL LEYES 14.171 Y 15.561 (1 o.o).

La Ley N° 15.561 estableció una imposición adicional del 1% sobre las remuneraciones de todos los empleados y obreros imponentes de Calas de Previsión, destinada a la reconstrucción y con un plazo de 24 meses, comprendidos entre el 1º de marzo de 1964 y el 28 de febrero de 1966.

La misma Ley dispuso que el producto de esa imposición adicional (1%) PODRIA ser destinado a suscribir CUOTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA por aquellos imponentes que fueran poseedores de Libreta de Ahorro para Vivienda (abiertas en el Banco del Estado de Chile), que así lo solicitaran en el plazo de seis meses (1º de marzo al 31 de agosto de 1966) y que cumplieran ciertas condiciones especiales.

En virtud de una Ley posterior, la N° 15.564 y el Dictamen 27.927 de la Contraloría General de la República, de 1964, se dispuso la prórroga y postergación de dichos plazos.

EN RESUMEN:
PRIMERO: La imposición adicional del 1% seguirá aplicándose ininterrumpidamente hasta febrero de 1967, inclusive.

SEGUNDO: Las solicitudes para suscribir CUOTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA con el producto del 1% establecido en dichas leyes sólo podrán ser presentadas entre el 1º de marzo y el 31 de agosto de 1967.

El Vicepresidente Ejecutivo.

S. Wanderers filial Santiago cita a sus jugadores infantiles

La directiva del Club Santiago Wanderers, Filial Santiago, nos encarga citar para mañana domingo, a las 9 horas, en la cancha del Deportivo México, a sus jugadores de primera infantil, juvenil y de cuarta especial, con sus respectivos equipos.

La cancha México está ubicada en el Paradero El Salto, micros Portugal-El Salto.

“Unión Violetas” enfrenta mañana al Fison Beirut

Con sus tres equipos enfrentará mañana el Club “Unión Violetas” al Deportivo “Confianza Unido”, en partidos para serie adulta a jugarse en la cancha del “Gold Star”.

En la misma cancha, los 3 equipos infantiles de este club jugarán con los elencos del “Fison Beirut”. Los encuentros infantiles se efectuarán a las 9 horas y los adultos a las 15.

Asoc. Deportiva de la ETCE inicia su campeonato oficial

La Asociación Deportiva de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, que acaba de cumplir 20 años de existencia, iniciará esta tarde su competencia oficial en su estadio de calle Pablo Urzúa 1449.

El programa es el siguiente: 15.15 horas: Actuación del Orfeón Municipal; 15.45 horas: Desfile de los clubes afiliados; 16 horas: Bendición de banderas de los clubes; 16.45 horas: Partido oficial a cargo de Buses, campeón de la ETCE y Selección Siam de Tella.



JORGE GROSSER.— El crack del mediofondo nacional en los registros del Stade Français, que competirá en el torneo de control de esta tarde.

ATLETISMO PARA JUVENILES Y ADULTOS EN EL MANQUEHUE

Esta tarde, a partir de las 15.30 horas, comienza por la Federación Atlética de Chile

A las 15.30 horas, de esta tarde comenzará el torneo atlético de control que efectúa la Federación Atlética de Chile, con el objeto de conocer el actual estado de los preseleccionados nacionales de este deporte que deberán iniciar su preparación para próximos compromisos internacionales a efectuarse en el presente año.

CERTAMEN DE OBSERVACION

El control de esta tarde tanto para juveniles como para adultos se efectuará en el Estadio Manquehue, y especialmente servirá para constatar el estado de los juveniles.

Enrique Accorsi fue reelegido presidente de Fed. de Esgrima

Como justo reconocimiento a la provechosa labor en favor de las actividades esgrimísticas nacionales, fue reelegido como presidente de la Federación Chilena el activo dirigente Enrique Accorsi, quien gracias a su empuje y desvelo logró por fin dejar a la institución con saldo favorable en sus arcas.

La Federación durante largo tiempo se había mantenido en una etapa de incertidumbre, ocasionada por diversas dificultades, que le ponían trabas a su recuperación. Enrique Accorsi fue el encargado de poner orden y sacar adelante esos problemas, preocupándose en forma preferente también de fomentar la esgrima entre la juventud y facilitando la concurrencia de Chile a torneos internacionales.

El Consejo de Delegados de la Federación lo reelegió luego de escuchar atentamente la cuenta dada, la cual fue premiada con un voto de aplauso.

El nuevo Directorio que guiará la Federación de Esgrima por el período 1966-1967 está integrado como sigue: presidente, Enrique Accorsi; vicepresidente, Serafín Cuevas; secretario, Fernando Hormazábal; prosecretario, señorita Ingrid Oldereck; tesorera, señora Violeta Valencia; directores, Andrés Neubauer, Sergio Álvarez, Miguel Sandoval y Arturo Basauré.

También en esta ocasión cada categoría tendrá sus propias competencias. Los torneos tirarán de rodillos, Categoría, tendidos; 24 metros, tendidos; 24 y 3 a, de rodillos.

CLUB DEP. NOCTURNO “LA NACION” ENFRENTA MAÑANA EN NOS CLUB DEPORTIVO “SANTA TERESA”



ESTA ES LA DIVISION DE HONOR DEL SANTA TERESA que este domingo enfrentará con sus tres equipos a la disputa de un balón al Club Deportivo Nocturno “La Nación” en la vecina localidad de Nos, Santa Inés, campeón local con (de pie): Héctor Arce, Alamiro Molina, Enrique, presidente del club; Luis Chavez, acompañante, su fundador Francisco Fernández, Juan Álvarez, Roberto, José Gallardo, árbitro, Aguchados, de izquierda a derecha, Francisco Chavez, Eduardo Sepúlveda, Carlos Fernando Sepúlveda, Manuel Cordova. La delegación del Nocturno “La Nación” irá presidida por Lautaro de León y la integrarán R. Salinas, C. Unduraga, C. de León y S. Vázquez, R. García, J. Vázquez, H. Gutiérrez, L. Valdebenito, J. Jeldes, E. Silva, G. Lazo, L. Silva, J. Santana, Valenzuela, L. Ulloa, C. Guerra, V. Silva, D. Uaita, M. Quiroz, M. Morales, G. Legge, J. Berro, Rojas, M. Rojo, I. Hueche, P. Bravo, H. Castillo, Figueroa, J. Urbina, E. Alegria, Méndez y otros.

FUTBOLERIAS

Magallanes quiere comprar al mediozaguero J. Cortés

En forma oficial, Magallanes solicitó precio a los dirigentes de Rangers, por el mediozaguero Juan Cortés, y esperan la respuesta de un momento a otro.

Al margen de eso, el mismo jugador, en conversación telefónica con sus directivos, les manifestó sus deseos de retornar a Santiago y que trataran, en lo posible, de facilitar el camino y para ello no tasan su transferencia en una cantidad muy alta.

Por otro lado se supo de muy buena fuente que Magallanes ya estaría de acuerdo con el mediozaguero, el que recibiría por su firma una casa totalmente amueblada, en un buen barrio de la capital.

TORRES RENOVO

A propósito de Magallanes, sus personeros llegaron a un acuerdo con el delantero argentino Héctor Torres, y éste aceptó continuar una temporada más en la tienda "carabellera". No se dio a conocer la cantidad que recibió Torres como prima de contrato.

AMISTOSOS EN PROVINCIAS

Una serie de partidos amistosos se han pactado en provincias. Esta tarde, en Chillán, jugarán Audax Italiano y Huachipato. Mientras tanto, en Los Angeles, comienza hoy un



El jugador Juan Cortés, quien es el objetivo de la compra por parte de Magallanes.

DEPTVO. "LA NACION" SUSPENDIO AMISTOSO DE FUTBOL EN LAMPA

El Deportivo "LA NACION" suspendió un amistoso de fútbol que se iba a jugar en Lampa, debido a que los jugadores no están de acuerdo con el entrenador. Los jugadores se quejaron de que el entrenador no les permitía jugar con libertad y que estaba imponiendo reglas demasiado estrictas. Como resultado, el partido se suspendió y se espera que se reanude en unas semanas.

Copa Libertadores de América

Semifinales
HOY SABADO
Estadio Nacional

20 HORAS:

Universidad Católica de Chile
vs.
Nacional de Uruguay

PRELIMINAR 18 HORAS.

REVELACIONES DE
Universidad Católica de Chile
vs.
Universidad de Chile

VENTA DE ENTRADAS: Socios de Universidad Católica, abonados 5 y 4 estrellas, se les atenderá en Alameda N° 357 "A" — 2, 1 y sin estrellas, Estadio Independencia. VENTA: Hoy sábado, desde las 10 hrs.

AL PUBLICO EN GENERAL SE LE ATENDERA EN EL ESTADIO NACIONAL.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA N° 13/66 — EN PLAZA

3.500 c/u. LETRINAS SANITARIAS, TAZAS y TAPAS.

Para el día 14 de abril de 1966, a las 17 hrs.

NOTA: Central de Abastecimiento no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno. Bases y Antecedentes solicitados en Avenida Matta 644 — Sección Adquisiciones (entrepiso) —, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE

cuadrangular, tipo Copa Carranza, cotejándose a primera hora Iberia con Los Angeles, y de fondo la Selección de Angola con Magallanes. Mañana se enfrentarán los equipos ganadores y los vencedores.

Y los siguientes son los encuentros amistosos programados para mañana. En Talcahuano, Huachipato recibe a Unión Española. Luis Cruz y San Luis, juegan en Curicó. Palestino visita a San Antonio, para medirse con la escuadra dueña de casa. Ovalle espera en su reducto a Coquimbo Unido. Deportes Colchagua es el anfitrión de Audax Italiano, en San Fernando, y Lister Rossel se mide con Naval, en El Morro.

OTRA CONTRATACION DE MAGALLANES

Una nueva contratación concretó hace pocas horas la directiva de Magallanes.

En la Asociación Central de Fútbol, registró el contrato de Andrés Gómez, delantero del Seleccionado de Los Angeles.

LISTER LEVANTO JUGADOR A OVALLE

Cuando Ovalle ya había enviado los pasajes para que viajara a probarse en su plantel al mendocino De la Fuente, sorprendentemente, éste partió para Linares, y está en tratos con Lister Rossel.

WANDERERS RENOVO CON ALBORNOZ

La directiva caturra cedió renovar el contrato al delantero José Albornoz. Las condiciones económicas de esta operación, no se dieron a conocer.

PINO A ARGENTINA

Próximamente viajará a San Juan, en Argentina, Raúl Pino, entrenador de Coquimbo Unido. El viaje del coach obedece a concretar en esa ciudad, la contratación de un centrocampista, del cual tienen muy buenos antecedentes.

ARGENTINO PARA FERNANDEZ VIAL

Miguel Angel Ruiz, jugador argentino que Huachipato dejó en libertad de acción, fue contratado por el Deportivo Fernández Vial.

COLCHAGUA DESAHUCIO CONVERSACION

Definitivamente, Deportes Colchagua desahució las conversaciones que venía sosteniendo con Universidad Técnica, por Juan Liberona. La directiva capitalina, al solicitarle precio oficial, la entidad de provincia lo tasó en VEINTICINCO MIL ESCUDOS. Y si a esta suma se agrega lo que había que cancelar al jugador, resulta que estaba muy lejos "del presupuesto colchaguino".

PROXIMA SEMANA LLEGA ABELEDO

La próxima semana llega a La Serena, el delantero argentino Abeledo, reciente contratación del club nortino. Se trata del mismo jugador que actuó en Independiente, y fue nominado en algunas selecciones argentinas.

BENITEZ EN VACACIONES

Luego que Eladio Benítez renovó contrato con Gren Cross de Temuco, los directivos sureños lo autorizaron para que viaje a su país, haciendo uso de vacaciones. El crack uruguayo permanecerá hasta el 16 del presente en Montevideo.

SULANTAY QUIERE COMPRAR SU PASE

Una prolongada reunión sostuvo el jugador Sulantay, con los dirigentes de La Serena.

Y en ella el delantero les solicitó que dijeran cuánto valía su pase, pues quería comprarlo, ya que no desea seguir en el cuadro que dirigirá Dante Pesce, en el próximo torneo.

Promesa Chilena del Esquí



Por el DC-8 de PANAGRA llegó ayer a Los Cerrillos, procedente de Estados Unidos, el joven esquiador Felipe Briones, verdadera promesa del esquí internacional y que integrará la Selección Nacional en la competencia que se realizará próximamente en Portillo. El joven deportista se sometió a un duro y extenuante entrenamiento en canchas de Estados Unidos. EN EL GRABADO, a su arribo a nuestro primer aeropuerto. — (FOTO CERRILLOS).

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

CENTRAL DE ABASTECIMIENTO

PROPUESTA PUBLICA N° 17/66 - De Importación

247.500 c/u. PLACAS RADIOGRAFICAS
250.000 c/u. PELICULAS ABREU
60 Rls. PELICULAS ANGIO-CARDIOGRAFICAS
1.500 c/u. TUBOS REVELADORES RADIO-GRAFICOS.

Para el día 3 de mayo de 1966, a las 16 hrs.

PROPUESTA PUBLICA N° 18/66 - De Importación

430.000 c/u. JERINGAS HIPODERMICAS TOTALMENTE DE VIDRIO.
450.000 c/u. JERINGAS DESHECHABLES CON AGUJAS.
40.000 c/u. TERMOMETROS CLINICOS.

Para el día 4 de mayo de 1966, a las 16 hrs.

Bases y Antecedentes solicitados en Avenida Matta 644 — Sección Adquisiciones (entrepiso) —, de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas, y sábados, de 9 a 12 horas.

EL JEFE



FERRO: MISION CUMPLIDA

El directorio de Ferrobádminton dará cuenta mañana, a las 10, en asamblea general de socios que se efectuará en el teatro Continental, de la labor que le cupo en su período. Y cuyo gran mandato era lograr el retorno del instituto ferrobádminton a la división de honor.

La misión que le fue encomendada a la directiva fue cumplida, dentro de la estrechez económica en que ejerció su labor, lo que valora aún más su trabajo. Y, prácticamente, no tuvo déficit en el presupuesto que se estableció. El tino de Joaquín Dueñas para dirigir fue evidente.

Un directivo de vasta experiencia, que volvió a colaborar a Ferro, en el actual período, ha sido el señor Juan Dueñas, quien lo distinguió para que acompañara a Juan González en la misión que la Asociación Central postuló para la presidencia de la Federación de Fútbol.

Joaquín Dueñas, Mario Besorain, Alfonso Arriagada, Carlos Mario González, Julio Bolados, Enrique Carrasco, Humberto Pizarro, Horacio Bórquez y Luis Muñoz Palomera, le dirán pues mañana a la asamblea de Ferrobádminton: Misión Cumplida. EN EL GRABADO, Joaquín Dueñas recibe de manos del vicepresidente de la Central, Mauricio Wainner, el trofeo que le correspondió a Ferrobádminton como campeón de la Segunda División.

Club Latorre ganó 1x0 a Máximo Garay

Bien les fue a los jugadores del Deportivo Latorre, en su confrontación oficial frente al Máximo Garay, por la competencia de la Asociación de Fútbol General José Velásquez.

En tercera serie ganó Latorre 5 por 1, en segunda venció Máximo Garay por 2 a 1, y en primera división Latorre derrotó uno por cero a sus correctos rivales.

"Smirnow" recibe a Sta. Inés de Huique

Los jugadores y socios del Deportivo Smirnow, de Santiago, esperan recibir con una serie de actividades a Santa Isidora del Huique, entidad de la provincia de Colchagua. Santa Isidora llegará mañana a las 7 horas, a calle San Francisco 1787.

Se realizarán dos encuentros de fútbol, luego el almuerzo y posteriormente se irán a diversos lugares de interés de Santiago.

Prosigue Camplo. nacional de tenis infantil y juvenil

Esta tarde, en los courts del Estadio Santa Rosa de Las Condes, continuará el Campeonato Nacional Infantil-Juvenil de Tenis, organizado por la Federación Chilena.

La jornada se iniciará a las 13.15 horas, con los siguientes partidos:

Fernando Ahumada con A. de Mayo; Marcelo Wolff con E. Fernández; Carlos Ayala con M. Hurley; Pablo Rodríguez con Pablo Rochet; Claudio García con B. Baird; R. Binder con F. Echeverría; J. Echola con J. Vermerhen; E. Galasso con R. Silverstein; J. Neira con G. Binder; R. Holz con W. Greiner; S. Becerra con M. Amadori; F. Guarachi con E. Prado.

14.30 horas: Luis Guzmán con M. Cecchi; Patricio Gómez con Humberto Becerra; Pablo Pérez con Alejandro Trejos; Ulises Quereada con Carlos López; Andrés Steckins con Luis Castro; Carlos Eynaudi con Francisco Castro; N. Pakozdi con Juan Muñoz; Mike Nelson con Julio Sotomayor; Ernesto Rosson con Oscar Oles; Felipe Villaseca con José A. Muñoz; John Patrick Omara con Guillermo Soto.

15.45 horas: Aurelio Lizaso con Mario Pakozdi; Sergio Pazdirek con Miguel Uribe; Erasmo Sanhueza con M. Scheibel; Carlos Feldsted con Francisco Urrut; Fiorella Benicelli (Uruguay) con Margarita San Martín.

17 horas: Vicente Losada con Antonio López; Manuel Louisa con J. Lucero; Marcelo Carracci con J. García H.

POR VIAJE, VENDO AL CONTADO "OPEL"

Record (4 puertas) legítimo. 1962. Perfecto estado.

Tratar: FONO 252710

A SU MAUSOLEO DEFINITIVO TRASLADARAN RESTOS DE LOS JUGADORES DE GREEN CROSS

Los restos de los jugadores del Club Deportes Green Cross que fueron víctimas del accidente de aviación a las 14.30 horas en la Plazuela del Cementerio General para dirigirse al Pabellón 31, donde descansarían temporalmente los restos de los jugadores deportistas. Posteriormente serán trasladados a la bóveda del Mausoleo Social de la Institución, por acuerdo unánime de su asamblea de socios.

PEDRO ARMENGOL PERDIO FRENTE A PIZARREÑO 2x1 EN EL PROVINCIAL DE FUTBOL

Sorpresiva fue la derrota del Deportivo Pedro Armengol, campeón del torneo del año pasado, ante Pizarreño, de Maipú, por la cuenta de 2x1. Los restantes resultados del Campeonato Provincial de Fútbol Amateur fueron los siguientes:

Gasco (ex W. Muller) 4; Cuarta Zona, de Santiago 1; Huracán, de Maipú, 1; Lorenzo Varoli, de San Miguel 0; Italo Chileno, de Qla. Normal, 3; Fiorentina, de Recoleta, 2; Unión Pampa, de Talagante, 2; Defensor 3 Norte, Recoleta, 0; Tte. Godoy, de Santiago, 1; Maiza Hnos. de Maipú, 0; Campos de Batalla, de Maipú, 5; Santos Aybar, de Santiago, 2; Triarte Hnos., de Maipú, 5; U. Condell, de Santiago, 1; Independiente, Nufloa, 1; 1º de Mayo, de Santiago, 0; Racing Munc., de Nufloa, 3; Dep. Colina, de Colina, 2; Lucas Pacheco, Talagante, 6; Muzio Hnos., de Santiago, 2; Bata, de Peñaflo, 4; Victoria Conchalí, de Recoleta, 2; Soñica, de Melipilla, 1; La Salle, de Puente Alto, 0; Unión Católica, Renc.	5. México Central, Santiago, 0; Madeco, de Santiago, 6; Pobl. Roosevelt, de Las Barrancas, 4; Olimpia, de P. Alto, 5; U. Arauco, de Santiago, 2; INSA, de Maipú, 10; Liverpool Wanderers, de Santiago, 1; Pizarreño, de Maipú, 2; Pedro Armengol, de Recoleta, 1; Mataguito, de Puente Alto, 3; Huracán, de Nufloa, 2; Dep. Maipú, 4; Comercio, de Buin, 1; Pedro Aguirre, Cerda (Maipú), 1; Júpiter, de Puente Alto, 0; Madama, de Santiago, 4; Villa Santa Ana, de Nufloa, 1; Juan García, de Q. Normal, ganó a Fortín Mapocho, de Santiago; Veloz, de Santiago, ganó al Juventud Población Huemul, de San Miguel; Tricolor Conchalí, de Recoleta, al Tema, de Puente Alto, y el Club Unión Pacifico ganó al Patricio Lynch, por secretaría,
---	--

El Tiburón del Caribe

CATC

ESTA NOCHE, HOY EN RING
TEATRO CAUPOLICA

Hoy, 6ª fecha torneo internacional... Esta noche, debut del alucinante "Tiburón del Caribe"... Gran interés por la puja Tiburón-Tarzán chileno... ¿Logrará el voraz Tiburón caribeño engullir al Tarzán criollo?... Máscara Roja - Indio Dakota...

En base al debut en Chile del nuevo alucinante catcher "EL TIBURON DEL CARIBE", recién llegado a Santiago, de Bogotá, Colombia, esta noche se realiza la sexta etapa del Torneo 1966 "Agarrese como Pueda". (Catch as Catch Can a la americana), que ha suscitado enorme curiosidad y expectación entre todos los aficionados a este violento deporte, habida consideración del interesantísimo ranking de siete competencias internacionales.

Hoy, a las 10 de la noche sube al ring colchonero del popular y concurrido TEATRO CAUPOLICA los adversarios respectivos a cumplir cotejos destinados a impresionar hondamente al público sábado del catch.

1.º Barbudo "Gorila Español", enfrentando al argentino Piloto Roa.

2.º Brutal "Barba Toscana" contra el judío Aron Schender, que sube al ring luciendo orgullosamente el medallón con la doble cruz de David, que besa antes de lanzarse al ataque del rival.

3.º Indio Boliviano Alfredo Camacho versus Nelson, el Sansón Colérico.

4.º Jimmy Garrido, campeón de las patadas volantes versus Leo Farias, popular representante Vega Mapocho.

5.º Mister Europa, formidable atleta árabe-español contra "El Príncipe Morella", agresivo y espectacular.

6.º Incógnito "Máscara Roja" frente a su rival más peligroso y difícil, el Indio Piel Roja "Dakota".

7.º "El Tiburón del Caribe" debut en Chile, confrontándose con "El Tarzán Chileno", doble adversario, de contundente artillería, pues combate con pies y manos, simultáneamente.

LA GRAN INCOGNITA DEL "TIBURON DEL CARIBE"

Alucinante, tético, cubierto con exótico traje de escamas y cabezota del "escualo", terror de los mares, EL TIBURON DEL CARIBE es una sorpresa del catch. Su exterior es impresionante y constituye novedad efectiva en nuestro ambiente catchescantístico. Su cartel de EE. UU. y México, "El Tiburón" se lo juega esta noche, porque los sorteos le asignaron un rival contundente, "Tarzán Chileno", que es un pan duro, difícil de masacrar...

Podrá el voraz Tiburón Caribeño engullir al recio Tarzán Chileno?

Los precios son económicos y "únicos" en cada localidad. En 4 plateas ring numerado, y en 2 generales del 2.º y 3.º piso del "Caupo".

CLUB HIPICO

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1966

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ÚLTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA — A las 13.05 horas — 1.100 metros — 7a. serie.

1-10-1-7	1. Llanero	30.15	A. Nuñez	V. Ramírez
1-10-2-3	2. Pindaro	30.15	R. Prudencia	L. Gajardo
1-10-3-4	3. Gran Don	30.15	R. Nuñez	V. Contreras
1-10-4-5	4. Alcoronero	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-5-6	5. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-6-7	6. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-7-8	7. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-8-9	8. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-9-10	9. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-10-11	10. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-11-12	11. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-12-13	12. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-13-14	13. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-14-15	14. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-15-16	15. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-16-17	16. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-17-18	17. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-18-19	18. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-19-20	19. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda
1-10-20-21	20. Nubla	30.15	C. Astorga	A. Sepúlveda

SEGUNDA CARRERA — A las 13.30 horas — 1.200 metros — Condi. cional — (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1-10-1-7	1. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-2-3	2. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-3-4	3. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-4-5	4. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-5-6	5. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-6-7	6. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-7-8	7. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-8-9	8. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-9-10	9. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-10-11	10. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-11-12	11. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-12-13	12. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-13-14	13. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-14-15	14. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-15-16	15. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-16-17	16. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-17-18	17. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-18-19	18. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-19-20	19. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-20-21	20. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero

TERCERA CARRERA — A las 13.55 horas — 1.200 metros — Con. ditional — (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1-10-1-7	1. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-2-3	2. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-3-4	3. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-4-5	4. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-5-6	5. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-6-7	6. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-7-8	7. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-8-9	8. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-9-10	9. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-10-11	10. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-11-12	11. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-12-13	12. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-13-14	13. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-14-15	14. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-15-16	15. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-16-17	16. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-17-18	17. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-18-19	18. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-19-20	19. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero
1-10-20-21	20. Aguilero	30.15	A. Nuñez	J. Melero

CUARTA CARRERA — A las 14.20 horas — 1.400 metros — 6a. serie — (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

1-10-1-7	1. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-2-3	2. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-3-4	3. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-4-5	4. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-5-6	5. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-6-7	6. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-7-8	7. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-8-9	8. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-9-10	9. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-10-11	10. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-11-12	11. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-12-13	12. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-13-14	13. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-14-15	14. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-15-16	15. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-16-17	16. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-17-18	17. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-18-19	18. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-19-20	19. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda
1-10-20-21	20. Proteo	30.15	C. Pezoa	P. Inda

QUINTA CARRERA — A las 14.50 horas — 2.000 metros — Handicap — (Primera válida de la Apuesta Doble.)

1-10-1-7	1. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-2-3	2. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-3-4	3. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-4-5	4. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-5-6	5. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-6-7	6. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-7-8	7. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-8-9	8. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-9-10	9. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-10-11	10. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-11-12	11. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-12-13	12. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-13-14	13. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-14-15	14. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-15-16	15. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-16-17	16. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-17-18	17. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-18-19	18. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-19-20	19. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León
1-10-20-21	20. Anstado	30.15	P. Ulla	F. León

SEXTA CARRERA — A las 15.15 horas — 1.100 metros — 6a. serie — (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

1-10-1-7	1. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-2-3	2. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-3-4	3. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-4-5	4. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-5-6	5. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-6-7	6. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-7-8	7. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-8-9	8. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-9-10	9. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-10-11	10. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-11-12	11. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-12-13	12. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-13-14	13. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-14-15	14. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-15-16	15. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-16-17	16. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-17-18	17. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-18-19	18. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-19-20	19. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera
1-10-20-21	20. Chumbo	30.15	R. Jaque	L. Herrera

SEPTIMA CARRERA — A las 15.45 horas — 1.300 metros — Carrera Especial.

1-10-1-7	1. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-2-3	2. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-3-4	3. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-4-5	4. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-5-6	5. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-6-7	6. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-7-8	7. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-8-9	8. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-9-10	9. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-10-11	10. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-11-12	11. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-12-13	12. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-13-14	13. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-14-15	14. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-15-16	15. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-16-17	16. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-17-18	17. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-18-19	18. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-19-20	19. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas
1-10-20-21	20. Evert	30.15	R. Guajardo	J. Salas

OCTAVA CARRERA — A las 16.20 horas — 1.100 metros — 4a. serie — (Primera válida de la Apuesta Triple Final.)

1-10-1-7	1. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-2-3	2. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-3-4	3. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-4-5	4. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-5-6	5. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-6-7	6. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-7-8	7. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-8-9	8. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-9-10	9. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-10-11	10. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-11-12	11. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-12-13	12. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-13-14	13. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-14-15	14. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-15-16	15. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-16-17	16. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-17-18	17. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-18-19	18. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-19-20	19. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval
1-10-20-21	20. Alano	30.15	E. Aaraya	D. Sandoval

NOVENA CARRERA — A las 17.00 horas — 1.400 metros — 4a. serie — (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

1-10-1-7	1. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-2-3	2. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-3-4	3. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-4-5	4. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-5-6	5. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-6-7	6. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-7-8	7. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-8-9	8. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-9-10	9. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-10-11	10. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-11-12	11. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-12-13	12. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-13-14	13. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-14-15	14. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-15-16	15. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-16-17	16. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-17-18	17. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-18-19	18. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-19-20	19. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva
1-10-20-21	20. Acilico	30.15	P. Ulla	O. Silva

DECIMA CARRERA — A las 17.30 horas — 1.100 metros — 3a. serie — (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

1-10-1-7	1. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-2-3	2. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-3-4	3. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-4-5	4. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-5-6	5. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-6-7	6. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-7-8	7. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-8-9	8. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-9-10	9. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-10-11	10. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-11-12	11. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-12-13	12. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-13-14	13. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-14-15	14. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras
1-10-15-16	15. Allentano	30.15	C. Astorga	C. Contreras

AJEDREZ



Posición después de 27.— T4A
Jaque.

en la 27, pueden considerarse de antología. Su originalidad y eficacia son evidentes. Pero, veamos la partida.

APERTURA INGLESA

B. SCHAEDELE, Alemania.— TH. DEMETRIESCU, Rumania
Jugada por correspondencia en 1934.

1.— P4AD, P4R; 2.— C3AR, C3AD; 3.— C3A, C3A;
(Los cuatro caballos de la inglesa); 4.— P4D, P4P; 5.—
CXP, ASC; 6.— CXC, PCXC; 7.— D3C, A4A; 8.— P3R,
O—O; 9.— A2R, P4D; 10.— O—O, A3R; 11.— D4I, D2D;
12.— PXP, PXP; 13.— DXD, CXD; (Evidentemente
pian de las blancas es explotar la debilidad de los peones
centrales negros); 14.— T1D, P3AD; 15.— P3CD, P4A;
16.— A2C, P4TD; (Demasiado pasivo); 17.— T1D1A, T1D1A;
18.— A6T, T2AD; 19.— C2R, T1T; 20.— C4A, R2A; (Si
A2A, sigue ASD); 21.— A2R, P4CR; (El error. Era neces-
ario jugar P3C); 22.— CXA, RXC; 23.— P4CR1, ASD;
24.— PXP, RXP; 25.— P4R111, jaque. [Vaya sorpresa!
Si ahora 25.— R3R; 26.— TXPA y si 25.— R3C;
26.— PXP, PXP; 27.— TXP111; 25.— RXP; 26.—
A4C, A4R; (No sirve P4A por 27.— P3AJ, R juega; 28.—
TXPD, con mate en pocas jugadas. Tampoco sirve A4A por
27.— AXC, ganando una pieza); 27.— T4AJ111; (Las ne-
tras abandonaron, pues si 27.— PXT; 28.— P3AJ, R6R;
29.— A1R; R1R; 30.— P4A mate. La otra alternativa
era 27.— PSD; 28.— T4XP1, AXT; 29.— TXA, R4R;
30.— P4AJ, PXP; 31.— TXC; R5R; 32.— TXT ganando).

CONCURSO CAMARA DE DIPUTADOS

Llámanse a concurso de antecedentes
para proveer posteriormente median-
te concurso de competencia.

CINCO (5) CARGOS DE OFICIALES AUXI-
LIARES EN EL ESCALAFON PROFESIONAL
DE SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPU-
TADOS,

a contar de esta fecha y hasta el 13
de abril, inclusive.

Los interesados deberán hacer llegar
sus antecedentes al señor Oficial Ma-
yor de la Corporación, quien los aten-
derá en la Secretaría durante las ho-
ras de oficina.

EL SECRETARIO

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

PAGO DE PENSIONES

Se comunica a los señores
imponentes que la Caja
atenderá el pago de pen-
siones de 8 a 16 horas, du-
rante los días en que éste
se efectúe.

El pago correspondiente al mes de marzo podrá
se efectuar los días 4, 5, 6 y 7 de abril en
curso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA No. 32

Artículos de Menaje para la Dirección
de Aprovechamiento del Estado

90 Cacerolas con asa y mango, de 18, 22 y 26 cms.

7.200 Cuchillos grandes de mesa y chicos de postre

7.200 Cucharas grandes de mesa y chicas de postre

6.500 Tenedores grandes de mesa y chicos de postre

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el
Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públi-
cas y Compras en el Entreguero, de esta Dirección, de
9.30 a 12 horas

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los
interesados en la Sala de Propuestas Públicas (Aminota-
gui No. 55, 4º Piso), el día

4 de Abril de 1966, a las 16.00 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovechamiento del Es-
tado no aceptará alzas de precios superiores a los mar-
genes sustentados por la política económica del Supremo
Gobierno.

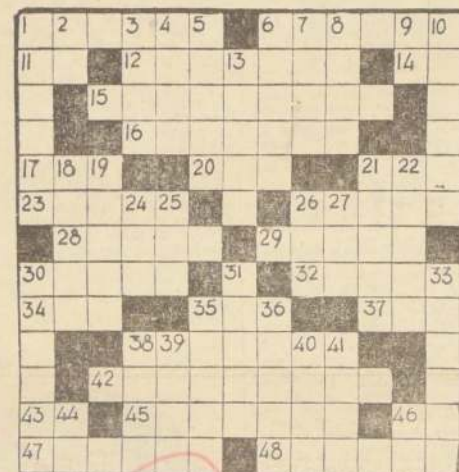
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

- 1.— Especie de poleras que usan las indias en Perú y Bolivia.
- 6.— Planta umbelífera venenosa.
- 11.— Nota musical.
- 12.— Reune y guarda dinero.
- 14.— Artículo.
- 15.— Afirmando, atestiguando.
- 16.— Asase ligeramente una cosa.
- 17.— De esta manera.
- 20.— Señal radiofónica con que piden socorro los barcos y los aviones.
- 21.— Preposición.
- 23.— Isla griega del Archipiélago.
- 26.— Polcadas mapuches de espelta.
- 28.— Parte inferior de la espalda (Pl.).
- 29.— Sandalia hecha de un pedazo de cuero.
- 30.— Correrías de los indios salvajes.
- 32.— Persigue con empeño.
- 34.— Metal precioso de color amarillo.
- 36.— Expongo al fuego en seco.
- 37.— Impar.
- 38.— Que no corren peligro.
- 42.— Subterráneos abovedados.
- 43.— Adjetivo posesivo.
- 45.— Esencial, fundamental.

RESULTADO DEL PUZZLE

ACORDE COLLAR
ROS ESTAD ARO
EN ARTERIA UN
N EN MENDEABA D
A HAI READA VA
LAS SARROCI
BARROCI
IL OCAVAR ANI
MA CAMINOS AL
TE CAMARICO A
TE SESAMOS AM
A MARAS ORA
ALLAR ROSCAS



VERTICALES:

- 1.— Arrimar una cosa a otra.
- 2.— Adverbio de negación.
- 3.— Eres... arrastrado de arriba abajo por tu propio peso.
- 4.— Distingo.
- 5.— Hongos de sombrerillo.
- 6.— Plataforma pequeña, en el cuello de un mastelero (Pl.).
- 7.— Meteor en forma de arco que presenta los siete colores del espectro.
- 8.— Persegui animales para matarlos.
- 9.— Arbusto de la China.
- 10.— Elevación sobre la superficie de la tierra.
- 13.— Que frecuentemente si-
sa.
- 18.— Casa antigua, cuna de familia noble.
- 19.— Persona a quien se tributa una especie de culto.
- 21.— Cuerno del toro y otros animales.
- 22.— Puesta de un astro.
- 24.— Aprecio, estimio.
- 25.— Sonido agradable.
- 26.— Interjección que denota admiración, sorpresa.
- 27.— Medicamento formado por una emulsión y un mucilago.
- 30.— Lenta, tardía.
- 31.— Tomo para mí.
- 32.— Dan la vida.
- 35.— Banquete.
- 36.— Loco, demente.
- 38.— Extraña una cosa de otra.
- 39.— Adjetivo demostrativo.
- 40.— Enlazado, unido con cuerda.
- 41.— Pasa de dentro afue-
ra.
- 44.— Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
- 46.— Igual a 46 Horizontal.

JUAN MARINO



TARZAN



BEN CASEY



DICK TRACY



Industria Metalúrgica EQUITERM S. A. NECESITA Soldadores y Ayudantes

Presentarse con antecedentes, en:
VASCONIA 122
(Paradero 6, por Vicuña Mackenna)

DIRECCION DE PAVIMENTACION MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Llámanse a propuesta pública para la adquisi-
ción del siguiente material pétreo:

2.500 M3. DE ARENA PARA COLOCAR BALDOSAS

Las propuestas se presentarán y abri-
rán el martes 12 de abril de 1966, a las
16 horas, en el Salón Rojo de la I.
Municipalidad de Santiago, Plaza de
Armas, 2.º piso.
Bases y antecedentes pueden adqui-
rirse en la Oficina de Partes de la Di-
rección de Pavimentación de Santia-
go, Valentin Letelier N.º 13.

TESORERO MUNICIPAL
DE SANTIAGO

ALMANAQUE PROVINCIAL RANCAGUA

DEPORTES

"SPORTING"
Artículos deportivos
a precios bajísimos.
DESCUENTOS.
PASAJE REX 13.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport.
Todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto.
Repuestos — Accesorios.
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
GC. 61X46

ELECTRICIDAD

"JELDRES"
San Martín 329.
Teléfono 31289.
Instalaciones eléctricas
en general.

FABRICAS DE TEJIDOS

"EL GALLITO"
Lana para tejer
a paila.
GUANACO,
RUBIO 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS"

"CASA SAN JUAN"
Precios comerciantes.
BRASIL 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA"
Tratamientos capilares.
Limpieza profunda del cutis.
Independencia 457,
departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES"
Recibo sus muebles
en pago.
San Martín 348.

SASTRERIAS

"SASTRERIA"
Buenas 350 — Teléfono 21146.
Confecciones finas.
Corrección — Elegancia.
URUTIA"

TALABARTERIA

"EL RODEO"
Finas monturas.
APEROS
Muletas — Balones.
Brasil 1057 — 22035.